

**ACTA SESION ORDINARIA N° 16/2023**  
**CONSEJO REGIONAL DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

**TABLA:**

**1. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**

- Ord. N° 2697 de fecha 24/08/2023, solicita recursos adicionales para el proyecto "Construcción Muros de Contención diversos sectores de Laja".
- Ord. N° 2699 de fecha 24/08/2023, solicita rectificación del certificado CORE N° 7510/o13 de fecha 13/07/2023, del proyecto "Construcción Sede Vecinal Villa El Bosque, Yumbel".
- Ord. N° 2700 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para el proyecto "Construcción iluminación solar en sector Los Castillos, Antuco".
- Ord. N° 2709 de fecha 24/08/2023, solicita aprobación de recursos adicionales para proyectos de las comunas de San Pedro de la Paz y Nacimiento.
- Ord. N° 2708 de fecha 24/08/2023, solicita recursos adicionales para reevaluaciones técnicas-económicas de proyectos de la comuna de Hualpén.
- Ord. N° 2707 de fecha 24/08/2023, solicita recursos adicionales para el proyecto "Mejoramiento espacio público sector polcura Nivequetén".
- Ord. N° 2698 de fecha 24/08/2023, solicita recursos adicionales para el proyecto "Reposición Cuartel de Bomberos Pehuén, Lebu".
- Ord. N° 2706 de fecha 24/08/2023, solicita recursos adicionales para el proyecto "Construcción Polideportivo, Cañete".

**2. Informe Comisión de Desarrollo Social.**

- Ord. N° 2704 de fecha 24/08/2023, solicita aprobar proyectos recomendados técnicamente asignación directa, subvenciones 2023.
- Ord. N° 2705 de fecha 24/08/2023, solicita aprobar proyectos recomendados técnicamente Fondo Deportistas Destacados FNDR.

**3. Informe Comisión de Seguridad Pública.**

- Ord. N°2591 de fecha 17/08/2023, solicita recursos para el proyecto "Adquisición 2 vehículos de patrullaje preventivo, Quilaco".
- Ord. N°2592 de fecha 17/08/2023, solicita recursos para el proyecto "Prevención Biobío más seguro, comuna de Quilleco".
- Ord. N°2593 de fecha 17/08/2023, solicita recursos para el proyecto "Adquisición vehículos de patrullaje preventivo, comuna Negrete".
- Ord. N° 2594 de fecha 17/08/2023, solicita recursos para el proyecto "Adquisición dos camionetas de seguridad ciudadana para la comuna de Chiguayante".
- Ord. N°2693 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para el proyecto "Adquisición segunda camioneta y equipamiento para seguridad pública Santa Bárbara".
- Ord. N° 2694 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para el proyecto "Adquisición de dos camionetas 4x4 con tratamiento de blindaje e implementación de seguridad", comuna de Penco.

- Ord. N° 2695 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para el proyecto “Adquisición 2 camionetas de seguridad pública, sectores rurales de Lebu”.
- Ord. N° 2696 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para el proyecto “Adquisición de tres vehículos de patrullaje preventivo, Tomé”.
- Ord. N° 2701 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición camión tolva, Biobío se levanta”, comuna de Quilleco”.

**4. Informe Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial.**

- Ord. N° 2607 de fecha 17/08/2023; solicita opinión para continuar con tramitación de concesión de Uso Oneroso.
- Ord. N° 2608 de fecha 17/08/2023, solicita opinión para continuar con tramitación de concesión de Uso Gratuito.
- Ord. N° 2609 de fecha 17/08/2023, solicita opinión para continuar con tramitación de concesión de Uso Gratuito.
- Ord. N° 2690 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para proyecto “Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Arauco”, con cargo al FNDR.
- Ord. N° 2691 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para proyecto “Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Tirúa”, con cargo al FNDR.

**5. Informe Comisión de Medio Ambiente.**

- Ord. N°2711 de fecha 25/08/2023, solicita pronunciamiento sobre:
  - DIA Adenda “Parque Solar Altair”, comuna de Mulchen.
  - DIA Adenda complementaria “Regulación Planta elaboración de productos congelados y pre elaborados”, comuna de Talcahuano.
  - DIA Adenda “Regulación Planta Langostinos”, comuna de Tomé.

**6. Informe Comisión de Salud.**

- Ord. N° 2702 de fecha 24/08/2023, solicita análisis y sanción para proyecto “Reposición Ambulancia, comuna de Quilleco”, con cargo al FNDR.

**7. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.**

- Ord. N° 2713 de fecha 24/08/2023, remite propuesta de Jefe de Unidad de Control del Gobierno Regional.

**8. Informe Comisión de Pesca.**

**9. Informe Comisión de Ética y Fiscalización.**

**10. Informe Comisión de Equidad y Perspectiva de Género.**

**11. Informe Comisión de Pueblos Originarios.**

**12. Informe Comisión de Relaciones Internacionales.**

**13. Varios**



**ACTA SESION ORDINARIA N° 16/2022.**  
**CONSEJO REGIONAL DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión la Presidente del Consejo Regional del Biobío, Gobernador Regional Sr. Rodrigo Diaz W., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

**CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.**

- |                                     |                                       |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 01. Argo Chávez James               | 15. Peña Rodríguez Anselmo            |
| 02. Araneda Gómez Ana               | 16. Reyes Aguayo Francisco            |
| 03. Badilla Cofre Patricio          | 17. Rojas Castillo Ivania             |
| 04. Blas Muñoz Piero                | 18. Sandoval Ojeda Javier             |
| 05. Borgoño Bustos Eduardo          | 19. Stark Ortega Teresa               |
| 06. Burgos Ríos Jacqueline          | 20. Tiznado Fernández Marcela         |
| 07. Tania Concha Hidalgo            | 21. Torres Hermosilla Gabriel         |
| 08. Contreras Álvarez Yanina        | 22. Vargas Muñoz Javiera              |
| 09. Córdova Bustos Roberts          | 23. Vasquez Castillo Jaime (vía zoom) |
| 10. Deigado Careaga Adriana         | 24. Vera Riqueime Rodrigo             |
| 11. Gengnagel Carrasco Christopher. | 25. Yáñez Soto Alicia                 |
| 12. Krause Lobos Enrique            | 26. Brenda Viguera Matamala.          |
| 13. Parra Sandoval Andrés           |                                       |
| 14. Peña Henríquez Leonidas         |                                       |

1. Camila Arriagada Gonzalez: Certificado médico.
2. Diana Gonzalez catalán: Certificado médico.

A treinta del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 15:06 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°16 del Consejo Regional de la Región del Biobío.



**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DIAZ W:** Se da inicio a la Sesión ordinaria N° 16 del Consejo Regional de la Región del Biobío, saluda a los invitados presentes y a solicitud de la Consejera Regional Srta. Tania Concha se procede a dar 1 minuto de silencio para el Presidente Nacional del Partido Comunista de Chile, don Guillermo Teillier del Valle, sobre el tema la Consejera Sra. Teresa Stark solicita también 1 minuto de silencio para un Ex Ministro de Estado Belisario Velasco B., que además fue el primer civil que entra a la Monea para lo que era la nueva transición con la llegada del Presidente Aylwin.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U:** Informa que de acuerdo al Reglamento el Consejero Jaime Vásquez solicita que por motivos personales se encuentra fuera de la región por lo que solicita conectarse vía zoom, no habiendo oposición a eso se le da autorización para participar de la reunión con derecho a voz y voto.

Continuando con la tabla le damos la palabra al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Andrés Parra S.

## 1. Informe Comisión de Presupuesto

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.:** La comisión inicia su reunión con el primer punto de la tabla, como primer punto el Ord. N° 2709 de fecha 24/08/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluaciones técnicas-económicas, según lo indicado en las fichas IDIS respectivas, con cargo al programa 02 del presupuesto FNDR vigente, para los proyectos que se detallan:

Para explicar Dichas reevaluaciones se contó con la presencia del Alcalde de Nacimiento Carlos Toloza y el Secplan de San Pedro de la Paz Marco Sabag.

Se indica que dichas reevaluaciones fueron solicitadas por la Unidad Técnica correspondiente de acuerdo al ORD. N° 818 del 16-09-2021 y complementado con el ORD. N° 1006 del 19-04-2022, los que autorizan las reevaluaciones en el entendido que dichos proyectos cuentan con convenios vigentes y sus presupuestos están subvalorados debido a los efectos de la crisis de pandemia que provocó un aumento en los costos de los materiales de construcción, disminución de la mano de obra, entre otros factores.

Asimismo, se hizo llegar el día de hoy por parte del ejecutivo el Ord. N°2768 de fecha 30/08/2023, que rectifica el error de tipeo del Oficio 2709 en relación al monto adicional del proyecto "Ampliación sede social club deportivo Jota Montt, Nacimiento, que decía \$34.352.000.- y debe 39.496.000.-



Los proyectos son:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2023 (\$)
40024072	CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA RECREATIVA SAN PEDRO DE LA COSTA ETAPA 4	SAN PEDRO DE LA PAZ	OBRAS CIVILES	39.997.000	78.457.000	118.454.000
40024070	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LA MARINA SECTOR CANDELARIA, COMUNA DE SAN PEDRO	SAN PEDRO DE LA PAZ	OBRAS CIVILES	69.654.000	52.881.000	122.535.000
30482885	AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO JOTA MONTT, NACIMIENTO	NACIMIENTO	OBRAS CIVILES	52.174.000	*39.496.000	91.670.000

\*esta corregido el monto.

Además, se solicita en lo sucesivo ingresar los proyectos uno por uno. Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas la comisión propone:

#### ACUERDO

La comisión por 14 votos a favor y 1 abstención recomienda a la sala la aprobación de recursos adicionales para reevaluaciones técnicas-económicas; según lo indicado en las fichas IDIS respectivas, con cargo al programa 02 del presupuesto FNDR vigente, para los proyectos ya mencionados.

#### ACUERDO N°01

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2709 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS, SEGÚN LO INDICADO EN LAS FICHAS IDIS RESPECTIVAS, CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2023 (\$)
40024072	CONSTRUCCION PLAZOLETA RECREATIVA SAN PEDRO DE LA COSTA ETAPA 4	SAN PEDRO DE LA PAZ	OBRAS CIVILES	39.997.000	78.457.000	118.454.000
40024070	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LA MARINA SECTOR CANDELARIA, COMUNA DE SAN PEDRO	SAN PEDRO DE LA PAZ	OBRAS CIVILES	69.654.000	52.881.000	122.535.000
30482885	AMPLIACION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO JOTA MONTT, NACIMIENTO	NACIMIENTO	OBRAS CIVILES	52.174.000	*39.496.000	91.670.000

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ Y J. VÁSQUEZ

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.: continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 2697 de fecha 24/08/2023, que solicita recursos adicionales para reevaluación técnica y económica del proyecto "Construcción Muros de Contención diversos sectores de laja", por un monto total de \$116.522.000.- con cargo al presupuesto del FNDR vigente.



Para conocer este proyecto se contó con la presencia del alcalde de la comuna Roberto Quintana y Sergio Gonzalez Secplan, se indica que esta reevaluación es solicitada por actualización de RATE RS y actualización del proyecto técnico por modificaciones varias realizadas, dado que cambio la situación en terreno desde el 2017 a la fecha.

Es importante señalar que el objetivo para el cual se habían otorgado los recursos por parte del Consejo Regional el año 2021 mantiene su lineamiento, solo se actualizan los sectores a intervenir.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ÍTEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2021 (\$)	Monto Adicional solicitado (\$)	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS (\$)
CONSULTORÍAS	18.883.000	3.917.000	22.800.000
OBRAS CIVILES	857.221.000	112.605.000	969.826.000
<b>TOTAL</b>	<b>876.104.000</b>	<b>116.522.000</b>	<b>992.626.000</b>

#### ACUERDO

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2697 de fecha 24/08/2023, que solicita recursos adicionales para reevaluación técnica y económica del proyecto "Construcción Muros de Contención diversos sectores de Laja", código BIP 40001380-0, por un monto total de \$116.522.000.- con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

#### ACUERDO N°02

**POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2697 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN DIVERSOS SECTORES DE LAJA", POR UN MONTO TOTAL DE \$116.522.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.**

#### A FAVOR:

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

#### AUSENTES:

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ Y J. VÁSQUEZ**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.:** Ord. N° 2707 de fecha 24/08/2023, que solicita recursos adicionales por un monto de \$229.994.000.- con cargo al presupuesto FNDR vigente, para el proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO SECTOR POLCURA NIVEQUETEN", comuna de Laja, COD. BIP 40010847-0, por concepto de la reevaluación excepcional de proyectos, aplicable a contratos de ejecución de obra pública, aprobados por el D.S. N° 304 del 23-03-2023, para el ítem obras civiles. Para el proyecto al igual que el anterior se contó con la presencia del alcalde de la comuna, quien hizo una breve exposición.



Cabe señalar que la tabla que se detalla a continuación **sólo resume** los montos involucrados en el proyecto, no corresponde a la sumatoria de montos. Se adjunta Ficha IDI 2023 y Minuta explicativa

ITEM PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2021 (\$)	Monto Contrato vigente año 2023 (\$)	Monto adicional Solicitado y aprobado por MIDESO por concepto de reajuste (\$)	Monto Reevaluado según Ficha IDI Año 2023 (RS)(\$)
OBRAS CIVILES	1.476.895.000	1.509.896.802	<b>229.994.000</b>	1.905.896.000

#### Acuerdo:

La comisión por recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2707 de fecha 24/08/2023, que solicita recursos adicionales por un monto de \$229.994.000.- con cargo al presupuesto FNDR vigente, para el proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO SECTOR POLCURA NIVEQUETEN", comuna de Laja, COD. BIP 40010847-0, por concepto de la reevaluación excepcional de proyectos, aplicable a contratos de ejecución de obra pública, aprobados por el D.S. N° 304 del 23-03-2023, para el ítem obras civiles.

#### ACUERDO N°03

**POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2707 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES POR UN MONTO DE \$229.994.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO SECTOR POLCURA NIVEQUETEN", COMUNA DE LAJA, COD. BIP 40010847-0, POR CONCEPTO DE LA REEVALUACIÓN EXCEPCIONAL DE PROYECTOS, APLICABLE A CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, APROBADOS POR EL D.S. N° 304 DEL 23-03-2023, PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES.**

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ, I. ROJAS, Y J. VÁSQUEZ

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.:** Ord. N° 2706 de fecha 24/08/2023, que solicita recursos adicionales por un monto de \$58.375.000.- con cargo al presupuesto FNDR vigente, para el proyecto "CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO CAÑETE", COD. BIP 30248573-0, por concepto de la reevaluación excepcional de proyectos, aplicable a contratos de ejecución de obra pública, aprobados por el D.S. N° 304 del 23-03-2023, para el ítem obras civiles.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Cañete, Jorge Radonich, quien indica que producto de esta reevaluación excepcional, se obtuvo una nueva recomendación satisfactoria (RS), en donde se aprueban recursos adicionales por un monto de \$229.994.000, lo que corresponde al reajuste de los estados de pagos cursados desde noviembre del 2021 hasta el último estado de pago del contrato, con un tope del 20% del monto recomendado en la Ficha IDI del año 2021, que fue el año de la adjudicación.



Cabe señalar que la tabla que se detalla a continuación **sólo resume** los montos involucrados en el proyecto, no corresponde a la sumatoria de montos. Se adjunta Ficha IDI 2023 y Minuta explicativa.

ITEM PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2018 (\$)	Monto Contrato vigente año 2023 (sin modificaciones) (\$)	Monto adicional Solicitado y aprobado por MIDESO por concepto de reajuste (\$)	Monto Reevaluado según Ficha IDI Año 2023 (RS)(\$)
OBRAS CIVILES	2.563.802.000	2.528.387.579	58.375.000	3.030.328.000

**Acuerdo:**

La comisión por 14 votos a favor y 1 abstención, recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2706 de fecha 24/08/2023, que solicita recursos adicionales por un monto de \$58.375.000.- con cargo al presupuesto FNDR vigente, para el proyecto "CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO CAÑETE", COD. BIP 30248573-0, por concepto de la reevaluación excepcional de proyectos, aplicable a contratos de ejecución de obra pública, aprobados por el D.S. N° 304 del 23-03-2023, para el ítem obras civiles.

**ACUERDO N°04**

**POR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION, SE APRUEBA EL ORD. N° 2706 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES POR UN MONTO DE \$58.375.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO CAÑETE", COD. BIP 30248573-0, POR CONCEPTO DE LA REEVALUACIÓN EXCEPCIONAL DE PROYECTOS, APLICABLE A CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, APROBADOS POR EL D.S. N° 304 DEL 23-03-2023, PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**ABSTENCION: C. GENGNAGEL**

**AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ, I. ROJAS, Y J. VÁSQUEZ**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.:** además, se solicitó al ejecutivo que los oficios que sean reevaluaciones excepcionales Decreto 304, se elimine la última columna que se detalla "monto reevaluado según ficha IDI año 2023 (RS) (\$) de las tablas, ya que no son representativas para efecto del análisis, continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 2699 de fecha 24/08/2023, que solicita rectificación del certificado CORE N°7510/o13 de fecha 13-07-2023 que aprobó la reevaluación técnica- económica del proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL VILLA EL BOSQUE, YUMBEL" BIP 40024231-0.

Lo anterior dado que es necesario desglosar el monto aprobado en los ítems reevaluados en la ficha IDI 2023, de forma que estos se reflejen en el convenio. En este contexto los recursos adicionales solicitados corresponden a un monto de M\$47.674, con cargo al presupuesto de inversiones del FNDR 2023, totalizando un monto reevaluado de M\$116.583, según el siguiente detalle descrito en la Ficha IDI:



COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE 2021(\$)	Monto Adicional Solicitud (\$)	Monto Reevaluado IDI año 2023 (\$)
40024231-0	CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL VILLA EL BOSQUE, YUMBEL	YUMBEL	OBRAS CIVILES	68.909.000	47.084.000	115.993.000
			EQUIPAMIENTO	0	590.000	590.000
			TOTAL	68.909.000	47.674.000	116.583.000

Analizados los antecedentes la comisión propone a la sala:

#### ACUERDO

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2699 de fecha 24/08/2023, que solicita rectificación del certificado CORE N°7510/o13 de fecha 13-07-2023 que aprobó la reevaluación técnica- económica del proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL VILLA EL BOSQUE, YUMBEL" BIP 40024231-0. En este contexto los recursos adicionales solicitados corresponden a un monto de M\$47.674, con cargo al presupuesto de inversiones del FNDR 2023, totalizando un monto reevaluado de M\$116.583.

#### ACUERDO N°05

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2699 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA RECTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO CORE N°7510/O13 DE FECHA 13-07-2023 QUE APROBÓ LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL VILLA EL BOSQUE, YUMBEL" BIP 40024231-0. EN ESTE CONTEXTO LOS RECURSOS ADICIONALES SOLICITADOS CORRESPONDEN A UN MONTO DE M\$47.674, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR 2023, TOTALIZANDO UN MONTO REEVALUADO DE M\$116.583.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ Y J. VÁSQUEZ

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.: Ord. N° 2700 de fecha 24/08/2023, que solicita recursos para el proyecto "Construcción iluminación solar en sector Los Castillos, Antuco", código BIP 40040910-0, por un monto total de M\$95.117.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Se considera la instalación de 48 luminarias solares LED con una separación aproximada de 30m cada una, con la finalidad de iluminar el camino donde hay mayor concentración de viviendas, la modalidad será de licitación pública.

#### ACUERDO

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2700 de fecha 24/08/2023, que solicita recursos para el proyecto "Construcción iluminación solar en sector Los Castillos, Antuco", código BIP 40040910-0, por un monto total de M\$95.117.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.



#### **ACUERDO N°06**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2700 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN SOLAR EN SECTOR LOS CASTILLOS, ANTUCO”, CÓDIGO BIP 40040910-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$95.117.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

#### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.:** Al igual que el proyecto anterior se analizó el Ord. N° 2708 de fecha 24/08/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluaciones técnicas-económicas, según lo indicado en las fichas IDIS respectivas, con cargo al programa 02 del presupuesto FNDR vigente, para los proyectos que se detallan:

Para explicar los proyectos se contó con la presencia del Secplan de la comuna de Hualpén René Robles quien indica que dichas reevaluaciones fueron solicitadas por la Unidad Técnica correspondiente de acuerdo al ORD. N° 818 del 16-09-2021 y complementado con el ORD. N° 1006 del 19-04-2022, los que autorizan las reevaluaciones en el entendido que dichos proyectos cuentan con convenios vigentes y sus presupuestos están subvalorados debido a los efectos de la crisis de pandemia que provocó un aumento en los costos de los materiales de construcción, disminución de la mano de obra, entre otros factores.

Los proyectos son:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)
40032497	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE EL ÑANDÚ	HUALPÉN	OBRAS CIVILES	34.636.000	11.973.000	46.609.000
40024130	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA HERMOSA	HUALPEN	OBRAS CIVILES	66.844.000	22.858.000	89.702.000

#### **Acuerdo:**

**La comisión por 11 votos a favor y 1 abstención recomienda a la sala la aprobación de recursos adicionales para reevaluaciones técnicas-económicas, según lo indicado en las fichas IDIS respectivas, con cargo al programa 02 del presupuesto FNDR vigente, para los proyectos ya mencionados.**

#### **ACUERDO N°07**

**POR 26 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION SE APRUEBA EL ORD. N° 2708 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS, SEGÚN LO INDICADO EN LAS FICHAS IDIS RESPECTIVAS, CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN:**



COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)
40032497	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE EL ÑANDÚ	HUALPÉN	OBRAS CIVILES	34.636.000	11.973.000	46.609.000
40024130	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA HERMOSA	HUALPÉN	OBRAS CIVILES	66.844.000	22.858.000	89.702.000

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, J. VÁSQUEZ

**ABSTENCION:**

A. YAÑEZ

**AUSENTES:**

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.:** Ord. N°2698 de fecha 24/08/2023, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el Diseño proyecto “REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS PEHUÉN, LEBU” Código BIP 30480665-0, por un monto de \$5.926.000, con cargo al presupuesto de Inversiones del FNDR vigente.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica en el contexto que la iniciativa en el año 2022 no fue licitada por parte de la Unidad Técnica debido al extenso estudio en la elaboración de los antecedentes técnicos, lo cual no permitió llevar a cabo el proceso licitatorio, perdiendo el rate RS, dado que el primer rate había sido obtenido en diciembre del año 2020 y el convenio fue aprobado con fecha octubre del 2021.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2021	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
consultorías	\$ 53.988.000	\$ 5.926.000	\$ 59.914.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 53.988.000</b>	<b>\$ 5.926.000</b>	<b>\$ 59.914.000</b>

Analizados los antecedentes la comisión propone:

**ACUERDO**

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°2698 de fecha 24/08/2023, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el Diseño proyecto “REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS PEHUÉN, LEBU” Código BIP 30480665-0, por un monto de \$5.926.000, con cargo al presupuesto de Inversiones del FNDR vigente.



## **ACUERDO N°08**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2698 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL DISEÑO PROYECTO “REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS PEHUÉN, LEBU” CÓDIGO BIP 30480665-0, POR UN MONTO DE \$5.926.000, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR VIGENTE.**

### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

### **AUSENTES: C.**

**ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.:** finalmente se contó con la exposición del Jefe (S) de la Unidad de Control Rodrigo Andrades, sobre el informe Trimestral de la Unidad de Control del Gobierno Regional.

Indica que la Unidad de Control del Gobierno Regional del Biobío, tiene como función principal fiscalizar la legalidad de las actuaciones de dicho organismo, controlando y evaluando el avance de su gestión, ejecución financiera y presupuestaria, así como la revisión de los flujos de ingresos y gastos comprometidos para el año presupuestario en curso.

Se hizo una extensa presentación, presentación que fue enviada por correo a todos/as Consejeros/a Regionales, donde se hicieron preguntas por parte de todos los asistentes, las que fueron aclaradas por parte del Jefe [(S) de la Unidad de Control.

Varios:

Consejero Gabriel Torres: solicita informe sobre los ingresos por parte del Casino Marina del Sol que se entregan al GORE año 2022-2023.

Consejera Javiera Vargas: Solicita información años 2022-2023, sobre si hay ingresos de Concesiones Mineras al Gore, no existiendo puntos varios se da por finalizado el informe de la comisión de presupuesto y proyectos de inversión, no habiendo más puntos varios se da por finalizada la comisión.

## **2. Informe Comisión de Desarrollo Social.**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.;** La Comisión inicia su trabajo el día martes 29 de agosto, y para el análisis de los puntos de la tabla se contó con la presencia del Jefe de División Desarrollo Social y Humano, Luciano Parra P., y la Encargada Unidad de Subvenciones, Srta., Vivianne Muñoz V.

Como primer punto se contó con la presencia y exposición de la directora regional del Servicio Mejor Niñez, doña Andrea Saldaña; quien expuso respecto al trabajo realizado por el Servicio Mejor Niñez en la región del Biobío.



Como puntos a destacar de la exposición denominada "SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL BIOBÍO", la directora:

- Informó acerca del Marco Jurídico Histórico en la implementación del Servicio, desde el Acuerdo por la Infancia hasta la Ley de Garantías N° 21.430.
- Informó que, en total, existen en la región del Biobío 11.572 niños, niñas y adolescentes atendidos por el Servicio, los cuales se distribuyen en 6.415 niñas y adolescentes, correspondientes al 54,6% y 5.336 niños y adolescentes, correspondientes al 45,4%.
- Explicó además el proceso de transición y rediseño del Sistema de Protección, pasando del antes existente SENAME a los servicios de Subsecretaría de la Niñez, Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia, y el Servicio de Reinserción Social Juvenil.
- Enumeró la oferta del Servicio vigente en la región del Biobío, ascendiendo a un total de 145 ofertas, de las cuales 8 son Administraciones Directas y 137 son Proyectos de Organismos Colaboradores Acreditados (OCA), que se reparten en:
  - o 27 residencias.
  - o 3 familias de acogida de administración directa.
  - o 14 familias de acogida de organismo colaborador.
  - o 101 programas ambulatorios,
- Explicó el Proceso de Reconversión de los Centros de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD), pasando de 3 a 5, con 4 Residencias Familiares de Adolescentes (RFA) y un Centro de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD).
- Respecto al punto el Consejero Eduardo Borgoño manifiesta su preocupación por la responsabilidad penal de adolescentes menores a 18 años.
- El Consejero James Argo solicita que en otra comisión se pueda analizar una situación que viven actualmente los vecinos de Nonguén, respecto a la instalación de un centro que de acuerdo a lo que señalan, habría sido inconsulta, además de tener otras dificultades relativas a permisos, lo cual ha tenido como consecuencia la interposición de un recurso de protección respecto al tema.  
Solicita invitar a las JJVV quienes tienen una visión para que esto no vuelva a ocurrir, especialmente en cuanto a la forma de cómo se realizó.  
La presidenta de la comisión indica que este punto será incorporado en tabla, invitando a las JJVV y al Servicio Mejor Niñez.
- El Consejero Patricio Badilla solicita una reunión con las funcionarias de las residencias, para que entreguen su visión respecto al trabajo que realizan.  
La presidenta propone visitar las residencias en terreno.
- La Consejera Javiera Vargas consulta por la existencia de programas o similares, donde los NNA puedan poner en práctica y poder descubrir sus habilidades. De no existir, esto podría ser levantado desde el Gore Biobío.
- El Consejero Leonidas Peña consulta por la existencia de alguna instancia de justicia para los papás y mamás que abandonan a sus hijos(as).

La directora da respuesta a todas las consultas de los(as) Consejeros(as) Regionales.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.;** Ord. N° 2704 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para los proyectos recomendados técnicamente, asignación directa, subvenciones 2023.



CODIGO	AREA	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE INSTITUCION	TERRITORIO	MONTO RECOMENDADO \$
2023AD041	DEPORTIVA	PRIVADO	8 ESCUELAS Y PREMIACION RECOPA 2023.	ASOC. DE FUTBOL AMATEUR DE CONCEPCION	REGIONAL	23.260.000
2023AD043	DEPORTIVA	PRIVADO	CAMPEONATO INTECOMUNAL DE FUTBOL	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LAGUNILLAS	PROVINCIA DE CONCEPCION-INTERCOMUNAL (LOTA-CORONEL)	7.000.000
2023AD042	DEPORTIVA	PRIVADO	CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE CLUBES	ASOC. DE BASQUETBOL DE CURANILAHUE	INTERPROVINCIAL (ARAUCO-CONCEPCION)	7.000.000

Los Objetivos Generales de los Proyectos son:

- Iniciar el conocimiento formativo, recreativo y deportivo del fútbol en la región del Biobío a través de la realización de 8 escuelas de fútbol, las que permitirán adquirir hábitos y valores deportivos que contribuyan al desarrollo psicológico, social y profesional de los niños y niñas de nuestra región.
- Entregar instancias de participación a clubes de la comuna y región del Biobío, mediante un encuentro de clubes asociados en sus respectivas asociaciones de basquetbol locales en diferentes categorías, consolidarse a nivel provincial como una comuna gestora y dinámica en la difusión del deporte basquetbol.
- Integrar a la familia deportiva de las cuatro instituciones participantes en torno al campeonato intercomunal de fútbol de la serie primera infantil, fomentando el desarrollo deportivo a través del fútbol amateur.

Conocidos los antecedentes la comisión acuerda lo siguiente:

#### ACUERDO

**POR 2 ABSTENCIONES Y 12 VOTOS A FAVOR LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 2704 DE FECHA 24/08/2023, RECTIFICADO POR EL ORD 2754 DE FECHA 30/08/2023 SOLICITA APROBAR PROYECTOS RECOMENDADOS TÉCNICAMENTE, ASIGNACIÓN DIRECTA, SUBVENCIONES 2023**

#### ACUERDO N°09

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2704 DE FECHA 24/08/2023, RECTIFICADO POR EL ORD 2754 DE FECHA 30/08/2023 SOLICITA APROBAR PROYECTOS RECOMENDADOS TÉCNICAMENTE, ASIGNACIÓN DIRECTA, SUBVENCIONES 2023**

CODIGO	AREA	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE INSTITUCION	TERRITORIO	MONTO RECOMENDADO \$
2023AD041	DEPORTIVA	PRIVADO	8 ESCUELAS Y PREMIACION RECOPA 2023.	ASOC. DE FUTBOL AMATEUR DE CONCEPCION	REGIONAL	23.260.000
2023AD043	DEPORTIVA	PRIVADO	CAMPEONATO INTECOMUNAL DE FUTBOL	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LAGUNILLAS	PROVINCIA DE CONCEPCION-INTERCOMUNAL (LOTA-CORONEL)	7.000.000
2023AD042	DEPORTIVA	PRIVADO	CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE CLUBES	ASOC. DE BASQUETBOL DE CURANILAHUE	INTERPROVINCIAL (ARAUCO-CONCEPCION)	7.000.000

#### A FAVOR:

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

#### AUSENTES:

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**



**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.;** En el tercer punto de la tabla se conoció el Ord. N° 2705 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para los proyectos recomendados técnicamente, Fondo Deportistas Destacados FNDR 2023.

CODIGO	LINEAMIENTO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE INSTITUCION	MONTO POSTULADO \$	COMUNA	MONTO RECOMENDADO \$	PUNTAJE FINAL
2023DD0020	PREPARACION Y PARTICIPACION INTERNACIONAL	PRIVADO	PARA ATLETAS DEL BIO BIO CAMINO AL PARAPANAMERICANO SANTIAGO 2023	CLUB DE ATLETISMO YAFU	\$3.653.789	CORONEL	\$3.638.489	87
2023DD0029	PREPARACION Y PARTICIPACION EN COMPETENCIA INTERNACIONAL	PRIVADO	PARTICIPACION JURGEN CONTRERAS EN XIII CAMPEONATO SUDAMERICANO DE NATACION, LIMA PERU	CORPORACION DEPORTIVA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ	\$4.938.165	SAN PEDRO DE LA PAZ	\$4.938.165	87

Con estos recursos se beneficiará a los siguientes deportistas:

- Marcos Israel Ramos Matus, seleccionado nacional paraatletismo con clasificación T20
- David Ignacio Pérez Mena, seleccionada nacional paraatletismo con clasificación T38
- Jurgen Contreras – Participación XIII Campeonato Sudamericano de Natación, Lima Perú.

Conocidos los antecedentes la comisión acuerda lo siguiente:

#### **ACUERDO**

**POR 1 ABSTENCIÓN Y 13 VOTOS A FAVOR LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 2705 DE FECHA 24/08/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE, FONDO DEPORTISTAS DESTACADOS FNDR, RECIÉN MENCIONADOS.**

#### **ACUERDO N°10**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2705 DE FECHA 24/08/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE, FONDO DEPORTISTAS DESTACADOS FNDR, QUE SE INDICAN:**

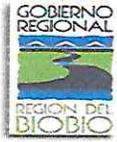
CODIGO	LINEAMIENTO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE INSTITUCION	MONTO POSTULADO \$	COMUNA	MONTO RECOMENDADO \$	PUNTAJE FINAL
2023DD0020	PREPARACION Y PARTICIPACION INTERNACIONAL	PRIVADO	PARA ATLETAS DEL BIO BIO CAMINO AL PARAPANAMERICANO SANTIAGO 2023	CLUB DE ATLETISMO YAFU	\$3.653.789	CORONEL	\$3.638.489	87
2023DD0029	PREPARACION Y PARTICIPACION EN COMPETENCIA INTERNACIONAL	PRIVADO	PARTICIPACION JURGEN CONTRERAS EN XIII CAMPEONATO SUDAMERICANO DE NATACION, LIMA PERU	CORPORACION DEPORTIVA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ	\$4.938.165	SAN PEDRO DE LA PAZ	\$4.938.165	87

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

#### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**



**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.;** en puntos varios.

- La Consejera Yanina Contreras felicita a la deportista paraolímpica Joselyn Muñoz, quien se encuentra representando a Chile en Alemania, propone que se le realice un reconocimiento desde el Consejo Regional.
- El Consejero Gabriel Torres felicita a la nadadora Carmen Ortega quien es oriunda de Tome, quien ganó la competencia mundial de aguas gélidas que se desarrolló el Perito Moreno, Argentina.

El Consejero consulta por el calendario de las subvenciones tradiciones y desde el ejecutivo indican que la primera semana de septiembre debiesen estar disponibles los proyectos recomendados técnicamente.

- Finalmente manifiesta su preocupación por aquellas organizaciones que han tenido problemas de comunicación con el Gobierno Regional, específicamente aquellas organizaciones lideradas por persona que no tienen mucho manejo de correos electrónicos, a quienes se les hace más compleja dicha comunicación.
- La consejera Javiera Vargas solicita contacto de las contrapartes técnicas del Gobierno Regional con cada proyecto de subvenciones.
  - La Consejera Ivania Rojas solicita oficiar a las municipalidades para capacitar a organizaciones sociales en la postulación de proyectos de subvenciones.
  - La consejera Yanina Contreras manifiesta su preocupación por una reunión de parlamentarias de la región del Biobío con el Gobernador Regional, esto respecto a la organización Guatita de Delantal. Se acuerda analizar este tema en comisión de salud.

Desde el ejecutivo se indicó que las parlamentarias solicitaron una reunión al Gobernador Regional, no solo con Guatita de Delantal, sino con otras organizaciones que están dentro del programa Subsidio listas de espera ratificadas y la reunión fue para informar el estado de situación de dicho programa.

- El Consejero Gabriel Torres solicitan fiscalizar el material gráfico que se utiliza en los cierres de proyectos de subvenciones, ya que indica que no en todos está el logo del Gobierno Regional.
- El Consejero Roberts Córdova denuncia el uso de facturas falsas que han sido utilizadas por organizaciones sociales, lo cual actualmente tiene a esas mismas organizaciones con nuevas directivas sin poder postular a proyectos, por hechos que son imputables a directivas anteriores. Por lo tanto, solicita se pueda analizar la forma de poder dar solución a ese problema.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS;** solicita aclarar que su solicitud es hacer un reconcomiendo a Joselyn Muñoz, ya que ella sacó el tercer lugar a nivel mundial en canotaje, lo que amerita hacerle un reconocimiento, la han reconocido incluso deportistas latinoamericanos, es relevante darle la importancia.



### 3. Informe Comisión de Seguridad Pública.

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**, La comisión se reunió el día martes 29 de agosto para tratar los puntos establecidos en tabla:

Como primer punto se analiza el Ord. N°2591 de fecha 17/08/2023, solicita recursos para el proyecto “Adquisición 2 vehículos de patrullaje preventivo, Quilaco”, con cargo al FNDR.

Respecto al punto, Consejeras y Consejeros Regionales manifestaron su preocupación por el costo de los vehículos solicitados para distintas comunas de la región, en especial por la gama de vehículos que se solicita aprobar y antecedentes respecto al costo del equipamiento en seguridad.

Desde el ejecutivo se expusieron los costos de las cotizaciones que se consideraron para la presentación de los proyectos, además se presentaron algunos ejemplos en cuanto a costos del equipamiento, tales como blindado, GPS, cámaras, entre otros equipos y equipamientos que contribuyen a dar cumplimiento a la labor para la cual son adquiridas estos vehículos de seguridad.

Además, desde el ejecutivo se indicó que cada comuna requiere vehículos en concordancia a sus necesidades particulares, tales como geografía, estado de caminos, ruralidad, entre otros. Por lo tanto, cada solicitud debe ser analizada de manera individual.

Consejeros y Consejeras Regionales presentes en la comisión, indican que, con la falta de antecedentes en la comisión, no estarían las condiciones para someter a votación los proyectos, lo cual no significa en ningún caso su rechazo a estos, ya que valoran la importancia de vehículos que vengan en apoyo a la seguridad de las comunas, sino que requieren de mayores antecedentes técnicos respecto a costos para poder votar a conciencia y de manera responsable.

Consejeros y Consejeras consultan la gama de vehículos que se adquieren, ya que existen dudas respecto a si estos vehículos son las versiones de gama alta y si de ser así, se justifica que sean de esa gama.

Por tales motivos, se solicita al ejecutivo, quien consiente en ello, el retirar los oficios (2591, 2593, 2594, 2693, 2694, 2695, 2696), con el objeto de reunir mayores antecedentes y así puedan volver ingresar estos proyectos a otra comisión de Seguridad Pública.

Con fecha 29.08.2023 el Gobernador Regional remite oficio N°2751 que retira proyectos para entregar mayores antecedentes.

Ord. N°2592 de fecha 17/08/2023, solicita recursos para el proyecto “Prevención Biobío más seguro, comuna de Quilleco”, con cargo al FNDR.

El actual programa que se quiere implementar en la comuna de Quilleco, busca principalmente contribuir a la disminución de la percepción de inseguridad en la comuna, esto a través de herramientas, que les permita la contratación de profesionales para la capacitación de la comunidad y habitantes respecto a los hechos de violencia, consumo de drogas y hechos delictuales en la comuna.

En esta etapa se pretende implementar las actividades del programa de prevención a través de la contratación de profesionales que permitan y gestionen lo siguiente:

- Diagnóstico sobre niveles de VIF, violencia hacia la mujer y factores de riesgo asociados.
- Levantamiento y análisis de resultados para la definición de metodología y estrategias de trabajo.



- Elaboración de propuesta de plan de formación, difusión, promoción y fortalecimiento de factores protectores en materia de prevención de VIF y hacia la mujer.
- Ejecución y monitoreo del plan en la comuna.
- Evaluación de la implementación del plan
- Análisis de resultados del plan en la comuna
- Diagnóstico y análisis de datos sobre los niveles de consumo de drogas en la población juvenil de Quilleco.
- Elaboración de propuesta de plan de intervención comunal.
- Ejecución y monitoreo del plan de intervención en la comuna
- Evaluación de la implementación del plan de intervención
- Análisis de resultados de la intervención en la comuna

Analizado el proyecto, se realizaron consultas las que fueron respondidas.

**Acuerdo:**

La comisión por 05 abstención y 03 a favor por lo que no habiendo acuerdo en la comisión se presenta a la sala.

**GOBERNADOR REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.;** indica que entiende lo que se planteó y por eso remití el oficio que 2751 retirando aquellas menciones que ustedes habían solicitado para recibir más antecedentes, efectivamente es distinto lo que se necesita en cada zona de la región los vehículos cambian de valor, un vehículo en Contulmo tiene que tener una protección distinta, porque a la gente le disparan en Contulmo o cañete o en Tirúa, y por lo tanto cambian diametralmente los precios, me parece muy bien que ustedes lo puedan ver, en general nunca hemos comprado vehículos de alta gama, por eso lo veremos en la próxima comisión, en votación.

**ACUERDO N°11**

**POR 22 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 2592 DE FECHA 17/08/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “PREVENCIÓN BIOBÍO MÁS SEGURO, COMUNA DE QUILLECO”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$300.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, , E. BORGONO, J. BURGOS, , R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, T. STARK, , J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS,**

**ABSTENCIONES:**

**J. SANDOVAL, T. CONCHA, P. BLAS, G. TORRES, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.,** En otro punto se vio el Ord. N° 2701 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición camión tolva, Biobío se levanta”, comuna de Quilleco, con cargo al FNDR. Se indica que este proyecto busca la adquisición de una unidad camión tolva para poder supliir la necesidad para el apoyo de perfilado de caminos, distribución de material petreo, despeje de derrumbes invernales y ser utilizada en casos de emergencia, necesario en la comuna producto de la composición geográfica de esta misma, el activo va en directo beneficio para la reparación de los caminos rurales, vecinales entre otros y que permitan el correcto traslado de las personas que residen en zonas rurales y que muchas veces ven limitadas sus opciones de traslado producto en mal estado de los caminos.



La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2701 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Adquisición camión tolva, Biobío se levanta”, comuna de Quilleco, código BIP 40055569-0, por un costo total de M\$82.890, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

#### **ACUERDO N°11**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2701 DE FECHA 24/08/2023, SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA, BIOBÍO SE LEVANTA”, COMUNA DE QUILLECO, CON CARGO AL FNDR.**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

#### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**

Sin puntos varios.

#### **4. Informe Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial.**

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.;** La comisión inicia su trabajo el día 28 de agosto de 2023, como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2607 de fecha 17/08/2023, solicita opinión para continuar con tramitación de concesión de Uso Oneroso, a favor de la Junta Nacional de Jardines infantiles respecto del inmueble fiscal ubicado en calle Libertad N° 142 Dichato, comuna de Tomé, por un periodo de 8 años.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

**POR UNANIMIDAD SE PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 2607 DE FECHA 17/08/2023, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN DE USO ONEROSO, A FAVOR DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, RESPECTO DEL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN CALLE LIBERTAD N° 142 DICHATO, COMUNA DE TOMÉ, POR UN PERIODO DE 8 AÑOS.**

#### **ACUERDO N°12**

**POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2607 DE FECHA 17/08/2023, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN DE USO ONEROSO, A FAVOR DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, RESPECTO DEL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN CALLE LIBERTAD N° 142 DICHATO, COMUNA DE TOMÉ, POR UN PERIODO DE 8 AÑOS.**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

#### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE**



**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.;** Ord. N° 2608 de fecha 17/08/2023, solicita opinión para continuar con tramitación de Concesión de Uso gratuito, a favor de la Corporación Nacional Forestal, ubicado en calle Chacra Santa Clara, sector La Granja 3 Km. Al norte de la ciudad de Cañete, por un periodo de 20 años.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

**POR UNANIMIDAD SE PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 2608 DE FECHA 17/08/2023, SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO, A FAVOR DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL, UBICADO EN CALLE CHACRA SANTA CLARA, SECTOR LA GRANJA 3 KM. AL NORTE DE LA CIUDAD DE CAÑETE, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS.**

**ACUERDO N°13**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2608 DE FECHA 17/08/2023, SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO, A FAVOR DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL, UBICADO EN CALLE CHACRA SANTA CLARA, SECTOR LA GRANJA 3 KM. AL NORTE DE LA CIUDAD DE CAÑETE, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.;** Ord. N° 2609 de fecha 17/08/2023, solicita opinión para continuar con tramitación de Concesión de Uso gratuito, a favor de la Municipalidad de Coronel, ubicado en Alonso de Ercilla esquina Ignacio Carrera Pinto S/N MZ 22, lote 1 Puerto Sur Isla Santa María, comuna de Coronel, por un periodo de 15 años.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

**POR UNANIMIDAD SE PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 2609 DE FECHA 17/08/2023, SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO, A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL, UBICADO EN ALONSO DE ERCILLA ESQUINA IGNACIO CARRERA PINTO S/N MZ 22, LOTE 1 PUERTO SUR ISLA SANTA MARÍA, COMUNA DE CORONEL, POR UN PERIODO DE 15 AÑOS.**

**ACUERDO N°14**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2609 DE FECHA 17/08/2023, SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO, A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL, UBICADO EN ALONSO DE ERCILLA ESQUINA IGNACIO CARRERA PINTO S/N MZ 22, LOTE 1 PUERTO SUR ISLA SANTA MARÍA, COMUNA DE CORONEL, POR UN PERIODO DE 15 AÑOS.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**



**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.;** Ord. N° 2690 de fecha 24/08/2023, solicita recursos para el proyecto “Actualización Plan Regulador Comunal de Arauco”, por un monto total de M\$284.459.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se expone por parte de la Secplan de la Comuna de Arauco Srta. Romina Pampaloni, que la comuna de Arauco cuenta con un Plan Regulador Comunal (PRC) que data del año 1988, por cuanto no considera la actual superficie urbanizada y sus proyecciones de crecimiento.

Por lo tanto, la iniciativa contempla el desarrollo e implementación del estudio de actualización del Plan Regulador Comunal de Arauco que distingue la realización de un diagnóstico territorial y ambiental estratégico del área afecta a planificación, elaboración de imagen objetivo del desarrollo urbano, evaluación ambiental estratégica, participación ciudadana, consulta indígena según guía de orientaciones metodológicas de consulta indígena, evaluación de factibilidad de dotación de servicios sanitarios, formulación de proposiciones del plan y confección del anteproyecto del nuevo Plan Regulador Comunal de Arauco, considera un plazo de 27 meses para su desarrollo y se programara en 5 etapas de trabajo, estructuradas en función del cumplimiento de determinados objetivos, tareas y obtención de productos específicos.

1. Revisión metodológica, ortofotomosaico y modelos digitales
2. Diagnostico integrado
3. Alternativas y evaluación ambiental
4. Proyecto preliminar
5. Proyecto final

Esta iniciativa de inversión va en directo beneficio de los 36.257 habitantes que posee la comuna de Arauco, según Censo 2017.

Analizado el tema, la Comisión acuerda lo siguiente:

**POR UNANIMIDAD SE PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 2690 DE FECHA 24/08/2023, SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE ARAUCO”, CÓDIGO BIP 40046523-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$ 284.459, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL**

#### **ACUERDO N°15**

**POR 22 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL APROBAR ORD. N° 2690 DE FECHA 24/08/2023, SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE ARAUCO”, CÓDIGO BIP 40046523-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$ 284.459, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, , E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, , C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, T. STARK, , J. VARGAS., , J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**ABSTENCIONES: G. TORRES, P. BLAS, Y. CONTRERAS, J. SANDOVAL Y R. VERA**

#### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**



**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGÑO B.;** Ord. N° 2691 de fecha 24/08/2023 solicita análisis y sanción para financiamiento de etapa de Ejecución del estudio “Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Tirúa”, por un monto total de M\$67.175.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el análisis del tema se contó con la presencia de Eduardo Ibarra, Secplan de Tirúa, indica que el Plan de Desarrollo Comunal está obsoleto desde el año 2019, por lo que se hace indispensable su actualización, precisando contar con recursos que permitan la contratación de un estudio con la finalidad de disponer de un instrumento de planificación basado en una estrategia de desarrollo acorde con la realidad local y en concordancia con lo establecido en el artículo N° 7 de la Ley 18.695.

Se requiere actualizar el PLADECÓ, bajo una mirada prospectiva y principalmente participativa, donde se considera la instalación de un proceso de planificación que permita confeccionar o actualizar un diagnóstico comunal generando una imagen objetiva y lineamientos estratégicos mediante el desarrollo de un plan de acción e inversiones que incluya la implementación de un sistema de evaluación periódica y actualización permanente del PLADECÓ.

La modalidad de adjudicación será a través de licitación pública, ejecutándose el estudio en un plazo de 8 meses.

Analizado el tema la Comisión acuerda lo siguiente:

**POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 2691 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ACTUALIZACIÓN PLADECÓ COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 40037615-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$ 67.175, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

#### **ACUERDO N°16**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL APROBAR ORD. N° 2691 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ACTUALIZACIÓN PLADECÓ COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 40037615-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$ 67.175, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

#### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**

No hubo puntos varios.

### **5. Informe Comisión de Medio Ambiente.**

**CONSEJERA SRTA. ANA ARANEDA G.;** Como primer punto se conoció una exposición sobre el trabajo que se desarrolla en el Parque Pedro del Río Zañartu en temas ambientales, para lo que se contó con Javiera Matus de la Parra, que es su administradora.



Se informa que se ha estado trabajando en diversas áreas para generar un espacio adecuado tanto para quienes les visitan como para los que trabajan en el parque. En ese sentido se han realizado diversas acciones como reunirse con el director regional de la Conaf, pues carecen de un plan de manejo en relación a especies exóticas, además de trabajar con el programa más bosques de la FAO, al que postularon para la reforestación y restauración, asociado a un plan para el control de especies exóticas e invasoras, lo que incluye la recolección de semillas.

En la gestión realizada se han hecho coordinaciones con la UdeC., institución que tiene un comodato de 80 hectáreas como estación botánica, donde la idea es que en el futuro se puedan hacer transferencias de conocimientos y realizar vinculación de las investigaciones. También se han reunido con bomberos de Hualpén para trabajar ante eventuales emergencias por riesgo de incendios forestales, ello a propósito de la gran cantidad de visitantes que reciben.

En relación con la comunidad, han tenido reuniones con organizaciones como Coama que es una corporación de amigos de los animales y del medio ambiente, organización que tiene un comodato de una hectárea; también reuniones con el Daem para realizar un programa de educación ambiental; se han hecho mesas de trabajo para prevención por el abandono animal y desarrollado varios operativos de esterilización y vacunación de gatos y perros dentro del parque.

Respecto del equipo de trabajo, se han realizado programas de capacitación e intercambio con restauración ecológica-comunitaria; diplomado en gestión de patrimonio cultural y natural; capacitación en uso de herramientas de terreno; capacitación con el Sag por ley de caza y pesca; charlas por protocolo de gripe aviar; así como visitas e intercambio con funcionarios de otros parques para información y capacitación.

Además, se han realizado actividades con foco en la educación ambiental, talleres de bosque nativo, programación de actividades en el día del patrimonio, acciones en vacaciones de invierno como recorridos, tours, caminatas, talleres de reciclaje; todo lo que ha generado interés de la comunidad diversificándose el público asistente.

Sobre el tema se menciona por parte de los y las Cores, que es muy importante fortalecer el trabajo del invernadero y hacer una vinculación con los colegios y de educación ambiental con la comunidad, así como conocer los puntos críticos de restauración del parque y en especial de la casona museo.

Por parte de la administradora se informa que entre septiembre y octubre se realizarán visita de 13 delegaciones en el vivero, existiendo un proceso de restauración para recuperar lo que había vinculado a recuperar toda la biodiversidad pensando en la flora y fauna, es decir un trabajo mayor a sólo plantar lo que se perdió.

Analizado el tema se acuerda coordinar una visita y recorrido en el Parque Pedro del Río Zañartu por parte de la comisión.

Como segundo tema se analizó el Ord. N°2711 de fecha 25/08/2023, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda "Parque Solar Altair", comuna de Mulchen.

El proyecto consiste en la construcción y habilitación de una Central Solar Fotovoltaica, de potencia nominal igual a 9 MW. El parque solar considera la instalación de 20.124 paneles solares de hasta 540 Wp cada uno, de esta forma el Proyecto alcanzará una potencia instalada de hasta 10,87 MWp.



Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea como evaluación y propuesta de respuesta de acuerdo a lo presentado en el DIA, lo siguiente:

El titular del proyecto de generación de energía renovable no convencional responde observaciones sin embargo persisten las siguientes:

Respecto de la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad :

Objetivo Específico 1.1/ Acción 1.1.6.

Se reitera al titular implementar planes de manejo, conservación, gestión, para apoyar la conservación de la biodiversidad en todas las etapas del proyecto.

Objetivo Específico 2.1/ Acción 2.1.3.

Se solicita al titular incorporar acciones tendientes a fomentar, incentivar y apoyar la conservación y restauración de la biodiversidad regional, dada la actualización del Anexo 10. Estudio Medio Humano respecto de los GHPPI.

Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.1.

Se reitera al titular:

Indicar las acciones y/o medidas tendientes a preservación y conservación de la biodiversidad.

informar si cuenta con acuerdos de colaboración, producción limpia y planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional para promover buenas prácticas productivas.

Objetivo Específico 3.2/ Acción 3.2.12.

Se reitera al titular informar las acciones tendientes a apoyar y promover aprendizajes y acciones empresariales para contribuir a la biodiversidad.

Respecto de la Estrategia Regional de Desarrollo

LE 01/ OE 1.1.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizaron 8 observaciones en este lineamiento de las cuales persisten literales d, y e., como sigue:

d. Se reitera al titular indicar medidas a tomar en caso que los camiones a utilizar afecten o destruyan los caminos pavimentados y no pavimentados del trayecto, como por ejemplo: realizar las reparaciones necesarias en los caminos pavimentados y no pavimentados antes de iniciar el proyecto, reforzando las áreas débiles y rellena los baches para evitar que se agraven con el tráfico de camiones pesados; establecer restricciones de peso máximo y velocidad en los caminos para evitar daños innecesarios, colocar señales de advertencia en lugares estratégicos; instalar señalización clara que indique las rutas de acceso, las áreas restringidas y las velocidades permitidas, esto ayudará a que los conductores sigan las instrucciones y minimicen el daño; comunicar a las comunidades locales sobre las medidas que se están tomando para minimizar el impacto en los caminos y el entorno en general; capacitar a los conductores de los camiones sobre la importancia de seguir las rutas y las normas establecidas para preservar los caminos y minimizar el impacto ambiental, entre otros.

d. Si bien señala que la medida de flujo magnético son inferiores a los recomendados (según norma argentina) a 175 m. No señala las medidas para los trabajadores (máximo 10) en la etapa de operación. Por lo tanto se reitera al titular aclarar cuáles son las medidas para resguardar a las personas y seres vivos de la exposición a ondas electromagnéticas generadas por la actividad, por ejemplo utilizar barreras naturales o artificiales, como cercas o vegetación, para reducir la propagación de las ondas electromagnéticas hacia zonas pobladas; restringir el acceso a áreas cercanas a las



- e. instalaciones fotovoltaicas para evitar exposición no autorizada; instalar señalización clara que indique la presencia de fuentes de radiación electromagnética y las áreas restringidas; establecer un programa de monitoreo de la salud de los trabajadores y personas cercanas al proyecto para detectar posibles efectos adversos a tiempo; educar a los trabajadores y a la comunidad local sobre los riesgos potenciales de la exposición a ondas electromagnéticas y las medidas de prevención que se están implementando, entre otros. Además, se reitera la solicitud de incorporar estudio de efectos de la onda electromagnética.

#### LE 01/ OE 1.3.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizaron 4 observaciones en este lineamiento de las cuales persiste literal b., como sigue:

- b. Como considera la reubicación de mano de obra como un efecto que generará el proyecto sobre el cambio de uso del territorio, transformándolo de agrícola a generador de energía, se solicita diseñar programas de capacitación dirigidos a los trabajadores agrícolas que se verán afectados por el cambio de uso del suelo, las que podrían estar orientadas a dotar a los trabajadores con habilidades relevantes para el mantenimiento y operación de los paneles fotovoltaicos.

#### LE 01/ OE 1.4.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizaron 4 observaciones en este lineamiento de las cuales persisten literales a. y b., como sigue:

- a. Se reitera al titular la solicitud de Establecer un método de segregación de desechos asimilables a domiciliarios para fomentar el reciclaje. Indicar forma de retiro y medios de verificación.

- b. De acuerdo al Anexo 06 Estudio de Fauna de la DIA existe presencia de aves diurnas y nocturnas y según lo indicado en su respuesta “se descarta la presencia de aves” se solicita al titular aclarar dicha información actualizando el anexo correspondiente y se reitera indicar las medidas a tomar respecto a los posibles efectos generado por el proyecto sobre la fauna.

#### LE 02/ OE 2.5.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizó 1 observación en este lineamiento la cual se subsana.

#### 5. LE 03/ OE 3.1.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizó 1 observación en este lineamiento la cual persiste como sigue:

Se reitera solicitud de aclaración si para labores de construcción y operación, se capacitará a los trabajadores u otro.

#### 6. LE 03/ OE 3.2.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizó 1 observación en este lineamiento la cual se subsana.

#### 7. LE 04/ OE 4.2.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizó 1 observación en este lineamiento la cual persiste como sigue:

Respecto de los compromisos voluntarios señalados:

Visitas guiadas a estudiantes: incluir en el apartado “Lugar, forma y oportunidad de implementación” se solicita aclarar cómo asegura que la visita de los estudiantes sea bajo condiciones adecuadas, por ejemplo, su traslado o alimentación, entre otros.



Preferencia de contratación de mano de obra local: el titular es quien realiza el requerimiento de mano de obra en la OMIL de la comuna de Mulchén, quien proveerá del listado de candidatos idóneos al cargo ofrecido y el titular es quien realiza el contacto, entrevista y se encarga de los exámenes pre ocupacionales, si corresponde. Además, debe establecer un 10% mínimo de contratación de mano de obra local.

LE 04/ OE 4.3.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizó 1 observación en este lineamiento la cual persiste como sigue:

Se solicita al titular explorar más oportunidades para integrar plenamente el proyecto en el concepto de ciudades y territorios colaborativos y competitivos, por ejemplo, considerar el involucramiento activo de la comunidad local en el proceso de reciclaje y en otras fases del proyecto, podría incluir talleres educativos, eventos de sensibilización y la creación de alianzas con organizaciones locales; explorar la posibilidad de apoyar a pequeños emprendedores locales a través de la implementación de iniciativas relacionadas con la energía solar, podría incluir la formación de microempresas que ofrezcan servicios de mantenimiento y limpieza de paneles solares; entre otros.

9. LE 04/ OE 4.4.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizó 1 observación en este lineamiento la cual persiste como sigue:

Se solicita al titular alinear el proyecto con el objetivo estratégico de sustentabilidad y entorno, considerando acciones que vayan más allá de la gestión de residuos durante la construcción y cierre, por ejemplo, programas de educación ambiental dirigidos a la comunidad local, con temas como la importancia de la energía renovable, la conservación del suelo y la flora y fauna locales; explorar la posibilidad de llevar a cabo proyectos de restauración ecológica en áreas aledañas al proyecto, lo que podría incluir la recuperación de ríos o la rehabilitación de zonas degradadas; considerar cómo el proyecto puede generar beneficios económicos y sociales a largo plazo para la comunidad local, incluyendo la creación de empleos en mantenimiento y operación, así como el apoyo a proyectos comunitarios; entre otros

10. LE 07/ OE 7.2.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizaron 2 observaciones en este lineamiento el cual persiste el literal a. como sigue:

Se reitera al titular del proyecto indicar dentro del plan de contingencia y emergencia un capítulo especial sobre el riesgo de shock eléctrico, en el caso de incendios, electrocución de personas o animales.

11. LE 07/ OE 7.3.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizó 1 observación en este lineamiento la cual persiste como sigue:

Se solicita al titular considerar una perspectiva más amplia de la participación ciudadana que involucre no solo a la presidenta de la Junta de Vecinos, sino a un espectro más amplio de residentes y partes interesadas en el área, por ejemplo, considerar establecer canales de comunicación directa con otros líderes comunitarios, residentes y grupos de interés en la zona, lo que permitirá recopilar una variedad de perspectivas y asegurar una representación más amplia; Organizar reuniones informativas periódicas con la comunidad local para compartir actualizaciones sobre el progreso del proyecto, los hitos importantes y los posibles efectos. Estas reuniones pueden ser oportunidades para responder preguntas y preocupaciones de los vecinos; entre otros.



## 12. LE 07/ OE 7.5.

En Ord. 440 de fecha 08/02/2023 se realizó 1 observación en este lineamiento la cual se solicita complementar como sigue:

Se solicita al titular complementar la información proporcionada en el compromiso ambiental voluntario de visitas guiadas a estudiantes:

aumentar la frecuencia de visitas Si bien el objetivo actual es explicar el funcionamiento de la planta fotovoltaica, podría ampliarlo para abordar no solo el funcionamiento técnico, sino también los beneficios de la energía solar, la importancia de las energías renovables y su impacto en la región y el medio ambiente incorporar mecanismos para recopilar comentarios y retroalimentación de los estudiantes, docentes y participantes de las visitas.

Esto te permitirá evaluar la efectividad de la experiencia y realizar mejoras continuas la descripción del compromiso debe reflejar explícitamente cómo estas visitas guiadas contribuirán al objetivo de promover la formación y educación ciudadana en la región.

Sobre el tema el consejero Gabriel Torres consulta si las comunidades aledañas cuentan con luz eléctrica y la consejera Javiera Vargas pregunta por algún impacto en el ciclo del agua además de si existe algún estudio hidrogeológico, así como saber cómo se va a compensar ese balance hídrico por pérdida de biodiversidad.

Analizado el tema, por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

**ACUERDO: APROBAR EL ORD. N°2711 DE FECHA 25/08/2023, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA "PARQUE SOLAR ALTAIR", COMUNA DE MULCHEN**

### SE SOLICITA VOTACIÓN

#### ACUERDO N°17

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2711 DE FECHA 25/08/2023, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA "PARQUE SOLAR ALTAIR", COMUNA DE MULCHEN**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

#### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**

**CONSEJERA SRTA. ANA ARANEDA G.;** como segunda iniciativa dentro del mismo Ord. N°2711 de fecha 25/08/2023, se analizó DIA Adenda complementaria "Regulación Planta elaboración de productos congelados y pre elaborados", comuna de Talcahuano.

El proyecto consiste en la regularización ambiental de la planta procesadora de recursos hidrobiológicos. Cuenta con 4 líneas de producción para la elaboración de congelados y productos especiales principalmente pescado con una capacidad de procesamiento de 200 ton/día.

Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea como evaluación y propuesta de respuesta de acuerdo a lo presentado en el DIA, lo siguiente:

De acuerdo a lo presentado en la adenda complementaria de la DIA, este organismo del estado se pronuncia:



En relación a la ERD 2015-2030 (act.2019): Conforme

En relación la Política Pública de Conservación de la Biodiversidad 2022-2035:

OE 2.3 / Acción 2.3.1

Se le recomienda al titular que en virtud de tener cada vez una mejor compatibilidad con los instrumentos regionales considere en el futuro de la operación del proyecto implementar acciones que vayan en línea con el lineamiento planteado, ya sea para zona de emplazamiento del proyecto o entorno al recurso que extrae.

Analizado el tema, por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

**ACUERDO: APROBAR EL ORD. N°2711 DE FECHA 25/08/2023, SE ANALIZÓ DIA ADENDA COMPLEMENTARIA "REGULACIÓN PLANTA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CONGELADOS Y PRE ELABORADOS", COMUNA DE TALCAHUANO SE SOLICITA VOTACIÓN**

#### **ACUERDO N°18**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2711 DE FECHA 25/08/2023, SE ANALIZÓ DIA ADENDA COMPLEMENTARIA "REGULACIÓN PLANTA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CONGELADOS Y PRE ELABORADOS", COMUNA DE TALCAHUANO**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

#### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**

**CONSEJERA SRTA. ANA ARANEDA G.;** como tercera iniciativa dentro del mismo Ord. N°2711 de fecha 25/08/2023, se analizó DIA Adenda "Regulación Planta Langostinos", comuna de Tomé.

El proyecto tiene como objetivo producir langostinos congelados y pescado congelado en una planta elaboradora de congelados de recursos hidrobiológicos

Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea como evaluación y propuesta de respuesta de acuerdo a lo presentado en el DIA, lo siguiente:

Se solicita al titular aclarar lo siguiente:

#### **L1. OE1**

Se reitera solicitud de "Se solicita al titular aclarar el domicilio tributario. En caso de estar emplazado fuera del territorio de influencia se solicita realizar el cambio a la comuna de Tomé."

#### **L2. OE2**

Se solicita al titular indicar si las empresas con las que tiene encadenamiento productivo cuentan con RCA vigente.

#### **L4. OE2**

Se solicita al titular enviar el informe de ruido actualizado en virtud de que informa nuevas mediciones con valores distintos a los presentados en la DIA.



#### L7. OE2

- Las solicitudes realizadas no fueron incorporadas al anexo 6, plan de contingencias y emergencia, por lo que se reitera:

a) Se solicita al titular considerar dentro de la gestión de riesgo de desastre al municipio y a los vecinos aledaños al proyecto.

b) En el plan de contingencia y emergencias falta considerar las acciones generadas por los camiones y desplazamiento de personal, que debieran contemplar accidentes, fugas, volcamiento y considerar medidas especialmente para el paso por zonas pobladas y el centro de la ciudad.

Sobre el tema el consejero Gabriel Torres, señala que existe una falta de planificación por los planos reguladores.

Analizado el tema, por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

**ACUERDO: APROBAR EL ORD. N°2711 DE FECHA 25/08/2023, SE ANALIZÓ DIA ADENDA "REGULACIÓN PLANTA LANGOSTINOS", COMUNA DE TOMÉ  
SE SOLICITA VOTACIÓN**

#### ACUERDO N°19

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL APROBAR ORD. N°2711 DE FECHA 25/08/2023, SE ANALIZÓ DIA ADENDA "REGULACIÓN PLANTA LANGOSTINOS", COMUNA DE TOMÉ.**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

#### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**

#### **CONSEJERA SRTA. ANA ARANEDA G.; puntos varios.**

Consejera Javiera Vargas menciona que visitó, en el imite de las comunas de Hualqui y Chiguayante, un vertedero clandestino emplazado en un humedal urbano que no ha sido declarado por los municipios, territorio que en su cuenca se abastece de agua que viene desde el parque Nonguén, por lo que pide oficiar a ambos municipios para conocer el avance de investigación de este proceso, además de informar a la DOH y al Seremi de Medio Ambiente.

#### **6. Informe Comisión de Salud.**

**CONSEJERA SRTA. YANINA CONTRERAS A.;** La comisión como único punto analizó el Ord. N° 2702 de fecha 24/08/2023, solicita análisis y sanción para proyecto "Reposición Ambulancia, comuna de Quilleco", con cargo al FNDR por M\$ 170.170.-

Para este tema se contó con el alcalde de la comuna, Rodrigo Tapia, donde se informó que ven limitado el traslado de pacientes y respuesta a las emergencias por la carencia y mal estado de los actuales vehículos, lo que no permite dar una respuesta oportuna a la comunidad, territorio que tiene un alto componente rural por lo que se requiere un vehículo efectivo por el estado de los caminos.

En el análisis del tema se solicita verificar el estado de las ambulancias ya entregadas, sobre lo que el alcalde menciona que algunas están en taller por problemas de motor, lo que requiere una alta inversión situación que no se hace rentable.



Analizado el tema por UNANIMIDAD, se recomienda a la sala:

**ACUERDO: APROBAR ORD. N° 2702 DE FECHA 24/08/2023, SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN PARA PROYECTO “REPOSICIÓN AMBULANCIA, COMUNA DE QUILLECO”, CON CARGO AL FNDR POR M\$ 170.170.-**

**SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN**

**ACUERDO N°20**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2702 DE FECHA 24/08/2023, SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN PARA PROYECTO “REPOSICIÓN AMBULANCIA, COMUNA DE QUILLECO”, POR M\$ 170.170.- CON CARGO A UNA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**

**CONSEJERA SRTA. YANINA CONTRERAS A.; Varios**, la presidenta de la comisión informa que la Jefa del Samu Costa de Concepción, le mencionó que serán invitados a una reunión de carácter informativa para entregarles una exposición sobre las ambulancias y sus características, lo que podría ser un día viernes a las 14:00 horas, instancia en la que se sugiere por parte del ejecutivo, se invite también a los profesionales de preinversión del Gore.

Señala también que hace algunos días se realizó en el Gore una reunión con las organizaciones que representan al movimiento “Guatita de delantal”, junto a dos parlamentarias, sin que se hubiese invitado a ningún Core., por lo que presenta su molestia frente al tema considerando que como institución han estado trabajando permanentemente en la materia. Por lo anterior se acuerda que se informe por parte del ejecutivo sobre los procedimientos que se seguirán para el desarrollo de este programa, invitar a las dos organizaciones que han estado tras este logro y por parte de la presidenta de la comisión, a través de una carta, pueda representar su molestia por no ser considerados como consejo regional.

Luciano Parra jefe de división del Gore., señala que sería importante puedan trabajar para llegar a ciertos acuerdos al momento de organizar distintas actividades y reuniones, realizando las gestiones para generar una calendarización.

Core Javiera Vargas sobre el relleno del estero Leonera en Chiguayante por parte de un vecino, existen personas que están consumiendo el agua que llega más abajo, por lo que solicita oficiar al seremi y al servicio de salud. En otro tema se refiere al proyecto de minera Tierras Raras por un centro demostrativo ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz, donde se están almacenando 180 toneladas de arcilla, lo que debe tener un protocolo pues si no es de forma adecuada puede tener implicancias en la población, situación que ha sido reportada a las autoridades, por lo que pide se pueda investigar pues para el procesamiento se utilizan materiales radioactivos.



## 7. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.;** la comisión se reunió el día 30 de agosto y como primer punto en tabla, se recibió la exposición de la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional respecto de las situaciones vividas por ellos en las últimas semanas.

Se contó con la presencia y exposición de don Christian Klenner, presidente de la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, de doña Marcia Pacheco y don Miguel Hinojosa, parte de la directiva de la Asociación.

Se expone la situación que han estado viviendo los(as) funcionarios(as) del Gobierno Regional estas últimas semanas, haciendo énfasis en:

- Violencia hacia funcionarios(as) en la vía pública.
- Agravio directo a funcionarios como consecuencia de allanamiento a oficinas del Gobierno Regional, lo que incluyó interrogatorios, allanamiento de computadores, celulares personales, correos electrónicos, entre otros.
- Hostigamiento de la prensa en oficinas del Gore.
- Vuineración de derechos por injurias y calumnias con publicidad.
- Todo esto ha traído como consecuencia mucho estrés, angustia y depresión de algunos(as) funcionarios(as).
- . Se hizo referencia a algunas críticas de Consejeros y Consejeras Regionales al trabajo de funcionarios del Gobierno Regional.
- Rescataron que algunos(as) Consejeros(as) pidieron disculpas a funcionarios, lo cual se valora por parte de la Asociación.
- Se indicó que el equipo jurídico del Gore se encuentra evaluando antecedentes para poder presentar denuncias respectivas por todo hecho de denuncia y maltrato recibido por los(as) Consejeros(as) Regionales.
- La mayoría de los y las Consejeros(as) manifestaron sus disculpas públicas por todo lo ocurrido y además reforzaron su apoyo al trabajo que realizan día a día los(as) funcionarios del Gobierno Regional.
- La consejera Brenda Viguera solicita que el Gore realice una inversión en seguridad para el edificio y así proteger a los(as) funcionarios(as).
- La Consejera Ana Araneda solicita se tome un acuerdo para que Consejeros y Consejeras pidan disculpas públicas.
- Consejera Alicia Yáñez solicita se pueda redactar una carta en solidaridad a los(as) funcionarios(as) del Gobierno Regional, y quien desee la suscriba.
- Consejero Gabriel Torres hace referencia a una situación vivida fuera al edificio del Gobierno Regional con el presidente de la Asociación de Funcionarios.
- Desde la Asociación recalcaron el trabajo profesional y dedicado de todos(as) los(as) funcionarios del Gobierno Regional y agradecieron el apoyo de los(as) Consejeros(as) Regionales.

Como segundo punto en tabla, se analizó el Ord. N° 2713 de fecha 24/08/2023, remite propuesta de Jefe de Unidad de Control del Gobierno Regional.

Sobre el punto, el Administrador Regional explicó el proceso que se llevó a cabo para obtener la terna y proponer a don Juan Carlos Veragua Segura, quien es Administrador Público de la Universidad de Concepción y que actualmente se encuentra empeñando la misma labor en la región de los Ríos.

Demás antecedentes de la trayectoria y Curriculum de don Juan Carlos Veragua se encuentran en oficio enviado a todos(as) los consejeros(as) Regionales.



## **ACUERDO:**

**POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN RECOMIENDA A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 2713 DE FECHA 24/08/2023, REMITE PROPUESTA DE JEFE DE UNIDAD DE CONTROL DEL GOBIERNO REGIONAL, SIENDO ESTE DON JUAN CARLOS VERAGUA SEGURA.**

### **ACUERDO N°21**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2713 DE FECHA 24/08/2023, REMITE PROPUESTA DE JEFE DE UNIDAD DE CONTROL DEL GOBIERNO REGIONAL, SIENDO ESTE DON JUAN CARLOS VERAGUA SEGURA.**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

#### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**

**GOBERNADOR REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W.;** señala que antes de devolver la palabra quiere señalar que en el día de ayer hubo un fallo del tribunal laboral respecto de la acción de tutela que había presentado la ex encargada de control y que algunos de ustedes han mencionado, en la parte resolutive señala "Se resuelve primero que se rechaza la acción de tutela laboral deducida por don Leonardo Contreras Marisio abogado en representación de doña Elena Starikoff en contra del gobierno regional del Biobío representada legalmente por el Gobernador Regional Sr. Rodrigo Diaz W., muy bien puede continuar con la lectura.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.;** El administrador Regional expuso los avances respecto a las 15 medidas adoptadas por el Gobierno Regional, además señaló nuevas medidas que se está implementando, información que fue enviada a todos(as) los Consejeros(as) Regionales.

El administrador además entrego un listado de comunas de la región del Biobío, con sus respectivas reevaluaciones y montos asociados.

Continuando con el informe se solicita votación de planilla de mandatos enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

**Se solicita votación.**

**SECRETARIO EJECUTIVO, SR. IGNACIO ARAVENA U.;** solicita se pueda incorporar en la planilla de mandatos una reunión de la comisión de seguimiento del MOP en la cual participaron los consejeros mandatados el día 24/08/2023.

## ACUERDO N°22

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.**

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
18-09-2023	TEDEUM 2023	Iglesia de Concepción	Catedral Metropolitana de Concepción
18-09-2023	Misa de Acción de Gracias: lunes 18 de septiembre.	Municipalidad Chiguayante	11.00 - Parroquia San Pablo - Portales 186, Chiguayante.
15-09-2023	Inauguración Ramadas: viernes 15 de septiembre	Municipalidad Chiguayante	19:00 - Cancha Club Independiente - Progreso esquina Avenida 101, Chiguayante
13-09-2023	Desfile Glorías del Ejército: miércoles 13 de septiembre	Municipalidad Chiguayante	11:00 - Avenida Los Héroes, Chiguayante
13-09-2023	Seminario "Interdisciplina para la Sustentabilidad en el Golfo de Arauco"	SECOS, IMO y EULA	09:30 - Nuevo Auditorium Facultad Ciencias Ambientales Universidad de Concepción
10-09-2023	Culto de Acción de Gracias: domingo 10 de septiembre	Municipalidad Chiguayante	11:00 - Iglesia de Cristo Nacional - Calle 5 de Abril N°2020 Sector Leonera, Chiguayante
06-09-2023	CIERRE DE PROGRAMA MICROEMPRESA E INCLUSIÓN	FOSIS BIOBÍO	11:15 - Salón Paicaví del Hotel El Araucano - Caupolicán 521, Concepción.
06-09-2023	Cierre Proyecto de Fondo de Seguridad	JJVV Villa Antuco de Hualqui	18:30 - Sede Social Calle El Banderón S/N, Hualqui.
05-09-2023	Invitación a participar de la "Conmemoración Día Internacional de la Mujer Indígena".	Municipalidad Tirúa	10:00 - Carpa Municipal - Costanera #080, Comuna de Tirúa (Frontis del Banco Estado).
05-09-2023	Seminario "Biobío: una Región Conectada y Smart"	País Digital	11:00 - Salón de Cámara del Teatro Biobío, ubicado en Av. Cardenal Raúl Silva Henríquez 447, Concepción
05-09-2023	"Árboles por la Memoria"	SEREMI Culturas, Artes y Patrimonio Biobío	11:00 - Sede Biobío de INFOR, ubicada en Calle Nueva Uno #3750 Lt. 4 Michaihue, San Pedro de la Paz, Concepción,
02-09-2023	Cierre de Proyecto del Fondo de Seguridad	JJVV Villa Hermosa N° 61 La Torre de Los Ángeles	16:00 - Calle Chorrillos 460, Villa Hermosa Los Angeles.
02-09-2023	Lanzamiento Proyecto Fondo Seguridad	JJVV Villa Vista Sol - Arauco	18:00 - Sede JJVV, Calle Esfuerzo Unido 50, Arauco.
02-09-2023	Ceremonia recibimiento carro bomba multipropósito para la Segunda Compañía	Bomberos de Chile	11:00 - Callejón Gutierrez N° 351, Nacimiento.
01-09-2023	Ceremonia de "Entrega de Vermicomposteras en Pob. Villa Ruka Colimapu"	SEREMI MMA BIOBÍO	10:00 - Sede JJVV Villa Ruka Colimapu - Calle Cayuman Epu #880. Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz
31-08-2023	Hito de Cierre Proyecto de Fondo Cultura	Colectivo Buena Tela de Tomé	19:00 - Internado Municipal, Calle Los Cerezos 295, Tomé.

31-08-2023	Cierre de Proyecto de Fondo de Seguridad	Comité de Vivienda 7 y 8 Oriente de Chiguayante	16:00 - Avenida 08 Oriente 2434, Condominio 7 y 8 Oriente , Chiguayante.
31-08-2023	Jornada de "Coordinación Público-Privada de Acciones de Prevención de Incendios de Vegetación para el periodo 2023-2024"	CONAF	09:00 - Casa Verde - Vivero del Itata de Agromen - Sector Membrillar, Comuna de Portezuelo - Región del Ñuble
31-08-2023	Invitación USS a Presentación del libro "La Experiencia política de la Unidad Popular 1970 - 1973".	USS	18:30 - auditorio Marta Montory - subsuelo del edificio Los Alerces del Campus Las Tres Pascualas, Concepción.
31-08-2023	#Transformación #Digital - Proyecto "Impulsa y Fortalece"	UNAB	09:30 - Auditorio Poeta Gonzalo Rojas de la Universidad Andrés Bello, sede Talcahuano (Autopista 7100)
30-08-2023	Taller "Incorporación de la Perspectiva de Género en Iniciativas de Inversión"	CIO - Departamento de Ingeniería Organizacional - Universidad de Chile	15:00 - Delegación Provincial de Arauco.
30-08-2023	Invitación de la Directora Festival Internacional de Cine de Lebu	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	10:30 - Auditorio Santo Tomás, Sede Concepción,
30-08-2023	invitación al Taller Incorporando la Perspectiva de Género al Gobierno Regional	CIO - Departamento de Ingeniería Organizacional - Universidad de Chile	09:00 - Salón Urrejola - Gobierno Regional Biobío
30-08-2023	Encuentro con Dirigentes Comunitarios	Municipalidad de Talcahuano	19:00 - Centro Eventos Puerto Marina - Avenida Ifarle Oriente N° 6701, Brisas del Sol, Talcahuano
29-08-2023	Ceremonia de firma del convenio "Construcción Plaza acceso Libertad Norte"	Municipalidad Talcahuano	13:30 - Sede de la JJVV Libertad Norte, ubicada en Antonio de la Fuente 60.
29-08-2023	Ceremonia de Certificación de 4 cursos de "Labores de manejo de frutales"	SENCE	16:00 - Casa de la Cultura de Mulchén, ubicada en Gana N° 360, Mulchén.
29-08-2023	invitación Lanzamiento Line-Up oficial del Festival REC 2023	Teatro BIOBÍO	18:00 - Teatro Biobío
29-08-2023	"Inauguración del galpón para reciclaje de residuos inorgánicos"	SEREMI MMA BIOBÍO	12:30 - Planta de Compostaje Carelmapu - Calle 1 s/n - Talcahuano.
27-08-2023	Lanzamiento de Proyecto de Fondo de Seguridad	JJVV N°42 Irene Frei de Hualpén	15:30 - Calle Estambul #3656, Población Irene Frei, Hualpén.
26-08-2023	Segundo Taller Comunitario de Prevención de Incendios Forestales	CONAF	11:00 - Villarrica 1374, Andalué Oriente, Comuna de San Pedro de la Paz.

26-08-2023	Invitación a Celebración del Día del Dirigente	Municipalidad de Negrete	13:00 - Club de Polo Santa Amelia
26-08-2023	Invitación Lanzamiento Proyecto Fondo Seguridad Ciudadana	Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Cardenal Raúl Silva Henríquez	13:00 - Sede JJVV ubicada en Gregorio Monedero N°170, Cardenal Raúl Silva Henríquez, Cañete.
26-08-2023	Taller de prevención de Incendios Forestales en SAN PEDRO DE LA PAZ	CONAF	11:00 - Villarrica 1374, Andalué Oriente, Comuna de San Pedro de la Paz.
26-08-2023	invitación Inauguración Plaza de la Personas Mayores Granfeldt de Coronel, el día 26 de agosto del 2023, a las	Municipalidad de Coronel	11:00 - Calles Santa Marta y Puchoco, Sector Granfeldt de Coronel.
25-08-2023	Ceremonia de Entrega de una Donación de Equipos Mineros Históricos	SEREMI MINERÍA BIOBÍO	15:00 - Auditorio del Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, Arturo Prat 817, Curanilahue
25-08-2023	Primer Informe Anual de Gestión.	CONADI	10:30 - Plaza de Armas de Cañete Y Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cañete ubicado en calle Arturo Prat #220, Cañete
25-08-2023	Ceremonia Cierre Programa Potenciando Escuelas de Fútbol a toda Costa, Penco, el día viernes 25 de agosto, a las .	Municipalidad de Penco	18:00 - Gimnasio Municipal de Penco
24-08-2023	Reunión Comisión Seguimiento de Convenio de Programación con el MOP	GORE Biobío	10:30 - Salón Prat Gobierno Regional Biobío, Prat 525
21-08-2023	Ceremonia de Cierre del Proyecto FNDP Subvención Personas Mayores Año 2022 denominado: "En Loncopangue Estamos con Nuestros Adultos Mayores"	JJVV N°1 de Loncopangue	10:30 - Loncopangue S/N, Comuna de Quilaco.
27-10-2022	Ceremonia Entrega Títulos de Dominio	SEREMI Bienes Nacionales Biobío	15:30 - Auditorio Municipal - Portales N° 258, Huepil
07-10-2022	Ceremonia Primera Piedra Proyecto Ampliación y Reposición de la Plaza de Armas de Negrete	Municipalidad de Negrete	12:00 - Plaza de Armas Negrete
28-04-2022	Cuenta Pública Municipal	Municipalidad de Negrete	18:30 - Casa Cultura Negrete

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

**AUSENTES:**

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.



## 8. Informe Comisión de Pesca.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. MARCELA TIZNADO F.;** Como único tema se analizó el Ord. N° 2689 de fecha 24/08/2023, que solicita exposición sobre los avances de lo que será la nueva Ley de Pesca.

Para analizar la materia se cuenta con Juan Francisco Santibáñez, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Rodrigo Daroch profesional del Gobierno Regional y dirigentes de la pesca artesanal de gremios como de Ferepa, del sector de la reineta de Lebu, Mujeres y actividades conexas, de la caleta de San Vicente de Talcahuano, Coronel caleta Lo Rojas y de Cocholgue.

En la exposición se informa sobre los 50 contenidos principales de la propuesta legal, indicándose que es para mejorar la actual situación y con mayor legitimidad en áreas como la seguridad alimentaria, de recursos naturales, enfrentar situaciones como el fenómeno del niño, generar capacidad de investigación y abarcar en su conjunto el sistema pesquero nacional.

Se señala como algunos puntos importantes de esta propuesta de ley:

1. Fortalecimiento de los principios de la ley de pesca como de sostenibilidad, científico, de urgencia climática, de seguridad alimentaria, de equidad de género, transparencia pesquera y combate de la pesca ilegal.
2. Reconocimiento a la cultura de la pesca artesanal, reforzando comunidad pesquera.
3. Áreas de resguardo temporal para la pesca como una medida administrativa.
4. Espacios marinos propios de la pesca artesanal
5. Institucionalidad pública y pesquera
6. Fortalecimiento a la fiscalización
7. Coordinación entre entidades fiscalizadoras
8. Fortalecimiento de capacidades regulatorias
9. Establecimiento de macrozonas Norte, Centro y Sur, para la administración y sistemas de gobernanzas.
10. Modificación de la integración del Consejo Nacional de Pesca

Para dirigentes de la pesca artesanal es importante que la discusión sobre este tema considere:

- Definir las cuotas de pesca pues se habla de la fiscalización y la macrozona, pero se necesita definir cuotas.
- Considerar que las principales pesquerías son altamente migratorias, por lo que se debe analizar como convive eso con las macrozonas, si está pensada para todo tipo o sólo para la industria pesquera.
- En el caso de las mujeres de la pesca artesanal, es importante el tema del fraccionamiento sobre la ampliación de las millas y consagrar en forma específica los caladeros históricos.
- Los 15 Consejos Regionales que se proponen, deben ser respecto de las regiones marítimas.
- Se deben invertir recursos para abordar la crisis de la merluza
- Que la nueva ley considere aspectos sociales, donde por ejemplo en el área de la merluza muchos pescadores llevan tres meses sin poder trabajar.
- Que se considere la sustentabilidad
- Considerar diversos rubros de la pesca como en el caso del sector pelágico donde es importante el apoyo con cámaras hiperbáricas para los buzos y con personal especializado para la toma de presión
- Considerar informes respecto de diversas complicaciones del área como los problemas que se tienen con el control de lobos marinos.



En el análisis por parte de consejeros y consejeras, se señala que es importante que exista una georreferenciación del tema pesquero en la región, para conocer su impacto, debiendo hacerse además un plan de trabajo para abordar cada uno de los temas señalados.

Se indica que se debe trabajar en fortalecer la regionalización, la recategorización que afecta a las flotas entre 12 a 18 metros y que se legisle pensando en la particularidad de cada una de las regiones.

Se menciona que desde el Gore se ha estado trabajando en una política pesquera regional, entendiendo las complejidades de cada zona, donde la idea es complementar eso con una política nacional, así como trabajar en los ámbitos sociales considerando que en la región son más de 5.000 quienes son pescadores artesanales directos y más de 40 mil personas ligadas al rubro de forma indirecta.

Desde la Subpesca se reconocen que se deben hacer cargo de las diferencias geográficas, oceanográficas y climáticas, y no tener una ley que considere todo de la misma forma. Sobre la situación de las macro zonas, se señala que es un debate que se debe dar en el parlamento y avanzar en el manejo de los recursos a escala de los ecosistemas para establecer la gobernanza adecuada y construir acuerdos, apuntando a diversificar con recursos escasos haciéndose cargo de la situación económica y social, mejorar la seguridad y el acceso a la salud.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.; manifiesta que solo para que quede en acta, las comisiones se pasan demasiado en tiempo, además teníamos una comisión en el segundo piso de planificación donde se iban a analizar proyectos importantes como pladecos para las comunas y por lo tanto no era posible estar en dos lugares.

## **9. Informe Comisión de Ética y Fiscalización.**

CONSEJERA REGIONAL SRA. TERESA STARK O.; Señala que este informe no se alcanzó a leer la sesión pasada, la comisión se reunió el día martes 22 de agosto, para tratar el siguiente punto: "Situación del proyecto reposición novena Compañía de Bomberos de Barrio Norte de Concepción".

Sobre el punto se contó con la presencia de doña Sandra Ibáñez, jefa de División de Presupuesto e Inversión, Luz Marina Leal, jefa del Departamento de Control de Gestión y Karen Flores, encargada de la unidad jurídica del Gobierno Regional.

Se indicó que:

- El proyecto fue aprobado el año 2018, con firma de convenio del año 2020.
- El Monto aprobado por el Core fue de M\$1.476.070.
- La empresa contratista es Sociedad Constructora PROARCO SPA.
- La unidad técnica es la Municipalidad de Concepción.
- Se solicitó aumento de plazo, siendo el plazo actual de termino el 12-09-2023.
- Avance financiero: 90%.
- Avance físico: 92%.
- **En cuanto a los plazos:**
- Obra con plazo vigente hasta el 22.07.2023 y con nuevo aumento en trámite en la Dirección Jurídica por 60 días adicionales más, con lo cual se totalizarían 555 días adicionales por sobre los 300 días originalmente contratados.
- Consultada la ITO respecto a las razones que justificarían el nuevo aumento, éste señala que sería producto de los reajustes en el valor de subcontratos y proveedores lo que ha retrasado la ejecución de las faenas, señalando que la

empresa gestiona desde diciembre del 2022 acogerse al proceso de Reevaluación Excepcional por reajuste.

- En virtud de lo anterior y en consideración, que las aprobaciones de las modificaciones de plazo son de competencia de la UT quien actúa bajo su propia normativa (\*) llama la atención de este GORE que la justificación aludida se ajuste a lo señalado en Art. 52 de BAG por cuanto no se trata de un hecho impredecible inesperado ni sorpresivo. Por otra parte, cabe señalar que la reevaluación por reajuste se trata de una medida excepcional que se realiza en forma paralela a la ejecución de las obras, no considera aumentos ni paralizaciones del plazo y fue promulgada en marzo del 2023, lo cual no concuerda con las gestiones declaradas por la empresa desde diciembre del 2022.
- Por último, se reitera solicitud realizada mediante correo del 27.02.2023 y que también fue reiterada en informe de supervisión N° 71/03.03.2023, respecto de adjuntar cuadro con plazos y fechas autorizadas, ya que no hay concordancia con la fecha de término señalada por la UT y el conteo de los días adicionales autorizados.

Por parte de Bomberos, se contó con la presencia de don Werner Hohf, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Concepción y de don Alain Johnson, abogado del Cuerpo de Bomberos.

En síntesis, los Bomberos manifiestan su preocupación por los sucesivos aumentos de plazos para la ejecución del proyecto, lo cual afecta directamente el desempeño de la compañía. Además, solicitan que se les pueda hacer devolución del terreno.

Además, desde Bomberos plantean algunas consultas, tales como, cuantos recursos se han invertido en la obra y cuantos recursos quedan por invertir.

La Consejera Camila Arriagada solicita pueda ser invitado el Municipio de Concepción a una próxima comisión, para que puedan entregar un informe del estado del proyecto, solicitud que fue acogida por la presidenta de la comisión.

El Consejero James Argo señala que, ante la preocupación de Bomberos por el estado del proyecto, el plantea la inquietud al Administrador Regional y a la presidenta de la Comisión, así también espera que la Municipalidad se haga cargo del asunto y solicita se oficie al Alcalde para que haga entrega de información respecto al estado de la ejecución de tan importante proyecto para Bomberos y la comunidad.

Varios.

- La Consejera Camila Arriagada solicita informes de ONG Red Cultivarte, respecto a visita a terreno realizada por la Comisión de Desarrollo Social.  
Además, manifiesta su preocupación por eventual conflicto de interés entre funcionario de Desarrolla Biobío y representante legal de la ONG Red Cultivarte. En específico en cuanto a la fecha en que firmó el convenio entre el Gore Biobío y la ONG.
- El Consejero Gabriel Torres consulta por proyecto de contenedores de basura de la comuna de Hualpén, del cual no ha tenido noticias del avance.  
Además, consulta por el estado del proyecto de cambio de luminarias de la misma comuna.
- La Consejera Tania Concha solicita se oficie a la Seremi de Justicia, quien lleva un catastro de fundaciones, esto respecto de los antecedentes de la ONG Red Cultivarte y la Fundación Cultivarte.
- La Consejera Jacqueline Burgos consulta por el estado de avance del proyecto Complejo Deportivo ANFA de Chiguayante.



- La Consejera Javiera Vargas solicita trabajar en la modificación del Reglamento de Ética, en relación a un protocolo de no violencia y mejor convivencia. Además, solicita información respecto a los requerimientos por transparencia que ha recibido el Gobierno Regional, en especial de audios de comisiones.
- El Consejero Javier Sandoval vuelve a insistir respecto a las 13 propuesta que junto a la Consejera Camila Arriagada presentaron al Gobierno Regional, las que solicita sean analizadas en la comisión que corresponda. Además, hace referencia a un hecho ocurrido en la región de Los Lagos, respecto a la renuncia del Gobernador Regional a la Fundación Chinquihue, ante lo cual solicita que el Gobernador renuncie a la presidencia de la Corporación Desarrolla Biobío.

**CONSEJERO REGIONAL GABRIEL TORRES H.:** corrige su consulta, se refiere a la comuna de Tomé, ya que Hualpén no tiene ningún proyecto de contenedores.

## **10. Informe Comisión de Equidad y Perspectiva de Género.**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M;** La Comisión inicia su trabajo el día lunes 28 de agosto, como primer punto se contó con la presencia y exposición de parte del equipo de Fundación Honra, quienes expusieron el programa “Prevención de violencia contra la mujer e inclusión social a través de multiplataforma”, financiado por el Gobierno Regional del Biobío.

Como puntos a destacar dentro de la exposición se encuentran:

- Señalaron que Fundación Honra es una institución sin fines de lucro con más de 11 años de experiencia en materia de educación, prevención de violencias y promoción de relaciones sanas desde una perspectiva de equidad de género y derechos humanos; presentes en todo Chile para prevenir, orientar, educar, contener y sensibilizar.
- Explicaron que el programa consiste en una Red Social exclusiva para mujeres de la región del Biobío, enfocada en fomentar la inclusión social, impulsar la autonomía económica y facilitar una red de apoyo en situaciones de peligro. Presenta una herramienta de emergencia, que es un botón de alerta que activa una señal inmediata a contactos cercanos y a las redes de seguridad institucionales.
- Presentaron la Identificación del Programa, el cual tiene un valor de \$379.598.000, en un periodo de ejecución de 24 meses que va desde el 30 de enero de 2023 al 30 de enero de 2025.
- Indicaron que va dirigido a 80.000 mujeres de zonas rurales y urbanas mayores de 18 años, pertenecientes o no a Programas de SERNAMEG – VCM, a Oficinas de la Mujer Municipal y a programas de la sociedad civil, con la cobertura de las 3 provincias de la región del Biobío.
- Informaron acerca de las Coordinaciones Estratégicas en materia de Seguridad, Inclusión Social y Autonomía Económica; y de Actividades de Difusión en Medios de Comunicación, a través de Pruebas Piloto y en Intervenciones con Universidades.
- Comunicaron acerca de las Coordinaciones Intersectoriales en conjunto con instituciones como PDI, SERNAMEG, Carabineros de Chile y Universidades, además de contar con el 88% de las comunas de la región sumadas a la iniciativa.
- Finalmente, entregaron detalles sobre los Gastos por ítem del proyecto.



Las Consejeras y Consejeros realizaron consultas la cuales fueron respondidas de forma satisfactoria por la Fundación.

Más información se encuentran en la presentación enviada a todos y todas las Consejeras y Consejeros Regionales a través de correo electrónico.

1. Respecto al segundo punto en tabla, referente exposición del programa “Capacitación Piloto de Formación Laboral de Mujeres Conductoras”, por un tema de tiempo se acordó recibir a la Fundación Trabajo para un Hermano en una próxima comisión.

## 2. Varios.

- La Consejera Ana Araneda manifiesta la poca preocupación de los(as) Consejeros(as) por este tipo de temas, dado el bajo quorum de la comisión.
- La presidenta de la comisión indica que muchas fundaciones y ONGs han solicitado ser invitadas a esta comisión, esto dado que algunas se han visto expuestas a críticas por parte de Consejeros(as) y la prensa, que, a su juicio son injustas.  
Además, indica que junto a la vicepresidenta de la comisión están trabajando en un protocolo de buena convivencia y no violencia para el Consejo Regional.
- Marcela Tiznado solicita que se pueda trabajar desde el Gobierno Regional en algún programa donde se pueda generar mayor espacio a emprendedoras de la región, sea en trabajo con municipalidades u otras instituciones.

## 9. Informe Comisión de Pueblos Originarios y Relaciones Interculturales.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. JACQUELINE BURGOS R.;** Exposición de programa “Diálogos Interculturales del Biobío”. Expone: Magaly Mella de la Universidad del Biobío.

Sobre el punto se indica que en relación al programa “Dialogo Interculturales del Biobío”, este un programa financiado por el Gobierno Regional a través de un FNDR, ejecutado por el Centro de Estudios Territoriales e Interdisciplinarios (CETI) de la Universidad del Bío-Bío (UBB). El propósito de DIBB es instalar un proceso de ciclos de diálogos interculturales en la región, mediante acciones de convergencia entre la diversidad de sectores de la sociedad mapuche, empresas, sector público, sociedad civil, Gobierno Regional, entre otros. Para así, alcanzar en el mediano plazo un entendimiento común de la pluralidad que enriquece a nuestra región. Desde esta articulación, que es inclusiva y respetuosa, se debe manifestar un real compromiso de valorar la complementariedad de visiones de mundo, para así contribuir de manera positiva a los espacios de cambio cultural que paulatinamente propicie caminos estables para la superación de los desencuentros y la violencia social.

Se realiza una presentación video resumen del programa, donde se señala que todos los videos y documentación del Programa DIBB se encuentran alojados en la web [www.dibb.cl](http://www.dibb.cl). Además, que, el programa se difunde en las redes @intagram y por un canal de youtube.

También se da a conocer las diferentes etapas del programa:

- Primera etapa comprende generar espacios de diálogos entre equipo ejecutor y Consejo Participativo en 6 encuentros en donde se logra generar conocimiento, empatía, escucha activa.



- Segunda etapa corresponde a las invitaciones protocolares adecuándose a cada sector.
- Quien se invita es el protagonista en el proceso.
- Trabajo para diseñar la metodología. Se realizó de manera colectiva en 4 encuentros entre el equipo ejecutor y el Consejo Participativo.
- Posterior al diseño de la metodología (MAPA DE ACTORES) comienzan los diálogos en cada una de las provincias.
- Se realizarán al menos 3 encuentros preparatorios con cada sector, Mapuche, Gremio y Empresas y Político. Cuando los sectores alineados en la dinámica de los diálogos interculturales, recién se reunirán entre sí.
- Al lograr entendimiento, a través del diálogo, se genera la transformación relacional.
- Con ello, se podrá establecer acuerdos para el desarrollo de planes con una estrategia intercultural, por ejemplo. Desde ahí instalar un mecanismo de gobernanza. Ver las posibilidades tiene este Gobierno Regional en realizar medidas para el programa.

Se señala señalan el apoyo tanto nacional como internacional donde se cuenta con:

- Especialistas de Universidad Alberto Hurtado
- Noruega Corporación Nansen
- Colombia Ideas para la Paz
- España (Madrid – Cataluña)
- Especialistas Canadá
- Especialistas de Nueva Zelanda
- Especialistas de Argentina

Al término de la exposición se indica puntos importantes para el programa, como, por ejemplo

- Importancia el acompañando de Comisión Pueblos Originarios y Relaciones Interculturales de CORE Biobío.
- Tenemos la convicción y compromiso de hacer cosas diferentes
- En nuestros espacios de trabajo y encuentros DIBB “la ofensa no es un derecho”.
- Importancia de la escucha activa y empatía
- Para que las cosas resulten en los diálogos se necesitan.
- La efectividad de los diálogos para por contar con capacidades, conocimiento, voluntad política y consideración del tiempo que requiere.
- Tenemos que difundir más. El programa es de Biobío, surge desde el GORE.
- Ver el programa como algo transformador, porque el diálogo es transformador.

Terminada la exposición se realizaron consultas por parte de los consejeros y consejeras, las cuales fueron respondidas de forma satisfactoria.

1. Situación de Ruka en Granja Educativa de Chiguayante. Invitados: Municipalidad de Chiguayante y Seremi de Bienes Nacionales. Para este punto se contó con la presencia de Director Jurídico don Rodrigo Díaz Aguilera, Director Aseo y Ornato don Jonathan Fuentes y Director Salud Carlos María Ángel de la I. Municipalidad de Chiguayante y Rodrigo Andrade, por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales.

Por parte de la seremi de Bienes Nacionales por parte de don Rodrigo Andrade, quien indica que no tienen injerencia alguna con el terreno que se consulta.



El director Jurídico, señala que al revisar se aclara que la municipalidad de Concepción traspasa al municipio de los terrenos de la granja educativa Chiguayante y eso consta en documentos que fueron declarados como inmueble de conservación histórica en el plan regulador del año 2003, por lo tanto, no se puede intervenir como lo había solicitado la Sra. María Olmos, presidenta de la asociación mapuche urbana Rayen Leufú.

## 2. Varios.

Consejera Javiera Vargas, reitera la solicitud de invitar a la asociación indígena de San Pedro de la Paz y expongan lo que ocurre en San Pedro de la Paz.

Oficiar a la CONADI para que interfiera en la municipalidad de San Pedro ante la solicitud de la asociación Indígena de la comuna de San Pedro de la Paz que hacer una ruca en el sitio de significancia cultural parque Laguna Grande

## 10. Informe Comisión de Relaciones Internacionales.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAMES ARGO CH.:** La comisión se reunió el día 29 de agosto, y como primer punto en tabla se recibió exposición misión internacional España, Marruecos y Estonia realizada en julio del año 2023, en la cual participaron la Consejera Regional Ivania Rojas, Patricio Badilla, Eduardo Borgoño, Roberts Córdova y Andrés Parra.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de don Miguel Hinojosa, encargado de Relaciones Internacionales del Gobierno Regional.

En cuanto a la misión internacional se señala lo siguiente:

- LUGARES: ciudades de Sevilla y Granada, España, ciudad de Tánger, Marruecos y ciudad de Tartu, Estonia.
- PERIODO: del 15 al 24 de julio de 2023.
- La visita a España y Marruecos, se dio en el marco del programa "Adquisición EPP (equipamiento de protección personal) y otros, Bomberos Región del Biobío", el que contempla la adquisición de diversos elementos para el combate de incendios forestales.
- La visita a Estonia estuvo enmarcada en la organización y desarrollo de la fecha del Rally Mundial que tendrá lugar en Biobío el presente año, y que es parte del programa "Difusión y Fortalecimiento de la Promoción y Oferta Turística Internacional".
- Se realizó una exposición de las actividades realizadas día a día, dentro de lo cual se destaca:
- La Visita Fábrica de Vestuario "ITURRI" en ciudad de Tánger, con el objetivo de conocer los diversos productos fabricados en esta planta, principalmente el vestuario diseñado para combatir los incendios forestales, tanto para hombres como para mujeres.
- En la ciudad de Granada, se realizó la ceremonia de firma del convenio que ratifica a Concepción y a la región del Biobío, como sede de la Séptima Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género. La entidad organizadora es la UIM, Unión Iberoamericana de Municipalistas.
- Lanzamiento internacional, Mundial de Rally Chile Biobío, en el Anfiteatro del Museo Nacional de Estonia en Tartu.
- Ceremonia protocolar y largada oficial del WRC Estonia, con presentación de la delegación chilena.
- Entre otras reuniones y ceremonias importantes.



- El Consejero Patricio Badilla manifestó la importancia de la misión, en especial por las facultades fiscalizadoras del Consejo Regional llevadas a cabo, ya que se pudo ver en terreno el cómo se invierten los fondos del Gobierno Regional, tales como los elementos de seguridad adquiridos para Bomberos, la construcción de vehículos, entre otros implementos.

El Consejero manifestó su preocupación por las condiciones laborales en las cuales se desempeñan los empleados de dichas empresas, además del sueldo que reciben por dicho trabajo.

- El consejero Roberts Córdova en cuanto al mandato relacionado a Bomberos, destaca que el equipamiento que se está elaborando es pensando en las mujeres que se desempeñan en las compañías, puesto que sería de un peso inferior al que utilizan los hombres.

En cuanto al rally, manifestó que le llamó la atención el modelo de negocio del Rally en Estonia, ya que, a diferencia del Rally que se desarrolló y se desarrollara en Chile, todo era pagado y no gratuito como es en nuestro país.

Indica que la misión contribuye para poder rescatar los buenos ejemplos del rally en Estonia, así poder aplicar algunos en el Rally de Chile.

- La consejera Alicia Yáñez solicita que en una próxima comisión se pueda exponer la misión realizada a Israel.
- Consejeros y Consejeras agradecieron la instancia y requieren que se pueda seguir realizando lo mismo con otras misiones.

## 11. Varios.

**CONSEJERO REGIONAL SR. RODRIGO VERA:** Señala que respecto al punto de prensa del día 29 de agosto de 2023, sobre inhabilidades, solicita pronunciamiento del Gobernador Regional acerca del tema de inhabilidades que afecta a los y las consejeras regionales.

**GOBERNADOR REGIONAL, SR. RORIGO DÍAZ WÖRNER:** Respecto a la Comisión Fomento, solicita a su presidente tratar en la próxima sesión situación de Huachipato, por petición expresa de sus dirigentes de sindicatos. También solicitó asumir una posición ante la crisis del sistema industrial en la región, mencionado ejemplos del sector forestal y pesquero.

**CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES:** Solicita respecto a la Comisión de Presupuesto y a la visita del Director (S) de la Unidad de Control consulta cuáles son los montos que se perciben por materia de Impuestos del Casino Marina del Sol al presupuesto del Gobierno Regional en los años 2022 y 2023, segundo respecto a la Comisión de Planificación solicita al Secretario Ejecutivo mandar y/o hacer cumplir el tiempo de espera para firmar asistencia a la Comisión, finalmente, respecto a la Comisión de Transporte declara una postura pesimista ante la Reunión de "Más Movilidad" junto a EFE por el colapso del puente ferroviario del río Biobío y la llegada del tren de pasajeros a la ciudad de Lota, que llegaría el año 2030. Solicita pedir información al Ministerio de Transportes acerca de que gestiones realizar al respecto.



**GOBERNADOR REGIONAL, SR. RORIGO DÍAZ WÖRNER:** Respecto a la Comisión de Presupuesto, le solicita al Secretario Ejecutivo hacer llegar Ley de Presupuestos a Consejero Regional Sr. Gabriel Torres, donde se encuentra la información solicitada. Informa acerca de 3 oficios ingresados a la Dirección de Vialidad, a EFE y al SERVIU por el estado de los puentes de la región, tanto por los sucesos del año 2023 productos de la lluvia como por los procesos de mantención considerados bajo estándar o no realizados.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA:** Respecto a reunión realizada el día de hoy con directiva de la Asociación de Funcionarios (as), saluda a familias de manera especial, sobre todo por los momentos de angustia a la que funcionarios y funcionarias se han visto enfrentados, con proceso que actualmente tiene cerca de 50 funcionarios (as) con licencia, deseándoles una pronta recuperación.

**GOBERNADOR REGIONAL, SR. RORIGO DÍAZ WÖRNER:** Respecto a funcionarios (as) informa de constantes reuniones tanto con directivas como con grupos de funcionarios (as). También informa sobre Asesorías a cargo de la ACHS en temas de contención y tratamientos psicológicos por la exposición desmesurada.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA:** Respecto a situaciones ocurridas en el Gobierno Regional, pide autorización y posteriormente realiza una oración por el Gobernador y los funcionarios (as) de la institución.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAMES ARGO:** Respecto a la construcción del Nuevo Cruce Elevado 8 Oriente de Chiguayante, y debido a la preocupación del ex presidente del Consejo de Arquitectos de Concepción Sr. Claudio Arce, solicita oficiar al Ministerio de Obras Públicas para mejorar condiciones y problemáticas que genera la obra en cuestión. También solicita revisar lo pedido en la Comisión que corresponda. Respecto a la Comisión de Educación, solicita que el equipo técnico de la Comisión aborde la situación acerca de la infraestructura del Teatro Enrique Molina Garmendia y de Las Torres ubicadas en Calle Chacabuco con Trinitarias, pertenecientes al Servicio Local de Educación Pública (SLEP). Finalmente solicita destacar al deportista penquista seleccionado dentro del equipo de "Los Cóndores" participantes del mundial de rugby del año 2023.

**GOBERNADOR REGIONAL, SR. RORIGO DÍAZ WÖRNER:** Respecto a la Comisión de Educación, señala que el 30 de agosto hubo una reunión con el SLEP por iniciativas existentes, entre las que se encuentran las anteriormente mencionadas. También informa acerca de la contribución monetaria realizada por el GORE para el bicentenario del Teatro Enrique Molina. Y respecto al tema normativo, declara que si el sostenedor es un SLEP el GORE no tiene capacidad para trabajar a través de los FRIL.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. MARCELA TIZNADO:** respecto a la problemática del Cono Sur de la Provincia de Arauco y a raíz de los últimos hechos con connotación terrorista ocurridos en la zona, solicita generar instancias de conversación en conjunto con los parlamentarios de la zona y con organizaciones de víctimas para agilizar los procesos de reparación. Respecto a la adquisición de terrenos en la Provincia de Arauco, solicita agilizar el proceso de compra de estos terrenos. Y respecto a la catástrofe por los incendios, solicita contactar a pequeños propietarios de la Provincia de Arauco para generar un programa en conjunto que vaya en ayuda de generar cierres perimetrales y continuar con el Marco de Reconstrucción.



**GOBERNADOR REGIONAL, SR. RORIGO DÍAZ WÖRNER:** Respecto a la situación en el Cono Sur de la Provincia de Arauco, cuenta acerca de las declaraciones que otorgó condenando los diferentes actos terroristas ocurridos, y criticando al mismo tiempo los pocos y/o nulos avances en materia de investigación en comparación con otras diligencias. También solicita intervención en contra de las demandas de quienes enfrentan juicios por actos de connotación terrorista respecto a la elección de los recintos penitenciarios en los que desean estar. Y finalmente menciona la afectación para víctimas del año 2021 de no ser atendidas por la decisión del Ministerio del Interior de no tramitar pendientes hasta que la Comisión creada para determinar medidas o estándares de acción no se pronuncie al respecto.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. IVANIA ROJAS:** Respecto de la cercanía de una nueva fecha del Rally Mobil en la región, solicita intervención del Gobierno Regional para pedirle a los municipios beneficiados otorgar a aquellos municipios que no reciban al evento, algunos puestos para que sus comerciantes y/o gremios de producción puedan mostrar y vender sus productos.

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES:** Respecto al Aniversario N° 174 de la Comuna de Coronel, realiza un saludo a sus habitantes y municipio.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERT CÓRDOVA:** Respecto a crecida de ríos por sistemas frontales, solicita generar un programa o plan piloto en conjunto con CONAF para limpiar los islotes que se encuentren en el curso de los caudales de los ríos, apoyándose también con programas de empleabilidad para ir ayuda de las personas de la región. También menciona que no hay normativa al respecto ni desde el nivel central ni desde Bienes Nacionales.

**GOBERNADOR REGIONAL, SR. RORIGO DÍAZ WÖRNER:** propone oficiar a Dirección de Obras Hidráulicas sobre el tema, a través de una conversación y posterior trabajo y colaboración.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS:** respecto al Plan Multisectorial en ayuda de la Población por Desastres Naturales, solicita añadir al equipo de trabajos expertos o actores competentes en temas de fauna. Respecto a los Proyectos FIC, solicita realizar un Conversatorio en el GORE para promover la inversión estratégica para el crecimiento regional.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PIERO BLAS:** baja su palabra solicitada.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS PARRA:** respecto a estadísticas de desempleo regionales, solicita citar ante la Comisión correspondiente al Director Regional de SENCE, señor Daniel Jana Torres para articular un programa o complementar los ya existentes para el combate del desempleo. Finalmente, realiza una reflexión respecto a la conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL:** respecto a la crisis del Gobierno Regional donde se compromete el buen uso de los recursos públicos, solicita y exige dejar en acta lo siguiente:



1. Restitución de los dineros de aquellas Instituciones Privadas que no cumplan con la normativa.
2. Devolución de los dineros de los programas ejecutados por Instituciones que no cumplan con la normativa de la Ley de Presupuestos.

**GOBERNADOR REGIONAL, SR. RORIGO DÍAZ WÖRNER:** respecto a la solicitud del Consejero Regional Sr. Javier Sandoval le solicita precisar por documentos todas las instituciones que considere. Respecto a la Comisión de Gobierno, comenta que solicitó al Administrador Regional dedicar un espacio de la presentación en la Comisión al avance de las 18 medidas presentadas en una anterior sesión extraordinaria. También menciona la contratación del nuevo encargado de la Unidad de Control, el cuál será de ayuda en la implementación de un sistema de control ex ante, parecido al sistema que rige a los municipios, que sucederá en la semana del 04 al 08 de septiembre de 2023. Menciona también 2 investigaciones sumarias que se encuentran en curso: la primera a cargo del señor Francisco Navarro, abogado del GORE, por el tema de las filtraciones de información a medios de comunicación a pesar de la política de Transparencia Activa del GORE; y la segunda a cargo de la Srta. Karen Flores, jefa de la Unidad Jurídica, respecto al caso de entrega de información por parte de funcionarios de la Unidad de Informática en horas de la noche, para una posterior entrevista televisiva que tendría el Gobernador Regional. Finalmente se refiere respecto de la Resolución de la Contraloría Regional Biobío recién recibida, respecto al sumario por el "Caso WhatsApp", en la cual avalan el proceso de sumario e instruyen que se realice de manera interna, para ser de conocimiento de la Contraloría en el momento de ser elevado.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO:** Terminados los puntos de la tabla, concluye la sesión siendo las 17:48 horas.

#### RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°16

##### ACUERDO N°01

**POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2709 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS, SEGÚN LO INDICADO EN LAS FICHAS IDIS RESPECTIVAS, CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN:**

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2023 (\$)
40024072	CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA RECREATIVA SAN PEDRO DE LA COSTA ETAPA 4	SAN PEDRO DE LA PAZ	OBRAS CIVILES	39.997.000	78.457.000	118.454.000
40024070	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LA MARINA SECTOR CANDELARIA, COMUNA DE SAN PEDRO	SAN PEDRO DE LA PAZ	OBRAS CIVILES	69.654.000	52.881.000	122.535.000
30482885	AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO JOTA MONTT, NACIMIENTO	NACIMIENTO	OBRAS CIVILES	52.174.000	*39.496.000	91.670.000

##### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

##### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ Y J. VÁSQUEZ**



#### ACUERDO N°02

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2697 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN DIVERSOS SECTORES DE LAJA”, POR UN MONTO TOTAL DE \$116.522.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ Y J. VÁSQUEZ

#### ACUERDO N°03

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2707 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES POR UN MONTO DE \$229.994.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO SECTOR POLCURA NIVEQUETEN”, COMUNA DE LAJA, COD. BIP 40010847-0, POR CONCEPTO DE LA REEVALUACIÓN EXCEPCIONAL DE PROYECTOS, APLICABLE A CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, APROBADOS POR EL D.S. N° 304 DEL 23-03-2023, PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ, I. ROJAS, Y J. VÁSQUEZ

#### ACUERDO N°04

POR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION, SE APRUEBA EL ORD. N° 2706 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES POR UN MONTO DE \$58.375.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO CAÑETE”, COD. BIP 30248573-0, POR CONCEPTO DE LA REEVALUACIÓN EXCEPCIONAL DE PROYECTOS, APLICABLE A CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, APROBADOS POR EL D.S. N° 304 DEL 23-03-2023, PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### ABSTENCION: C. GENGNAGEL

AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ, I. ROJAS, Y J. VÁSQUEZ

#### ACUERDO N°05

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2699 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA RECTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO CORE N°7510/O13 DE FECHA 13-07-2023 QUE APROBÓ LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL VILLA EL BOSQUE, YUMBEL” BIP 40024231-0. EN ESTE CONTEXTO LOS RECURSOS ADICIONALES SOLICITADOS CORRESPONDEN A UN MONTO DE M\$47.674, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR 2023, TOTALIZANDO UN MONTO REEVALUADO DE M\$116.583.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ Y J. VÁSQUEZ



#### **ACUERDO N°06**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2700 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN SOLAR EN SECTOR LOS CASTILLOS, ANTUCO”, CÓDIGO BIP 40040910-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$95.117.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**

#### **ACUERDO N°07**

**POR 26 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION SE APRUEBA EL ORD. N° 2708 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIONES TÉCNICAS- ECONÓMICAS, SEGÚN LO INDICADO EN LAS FICHAS IDIS RESPECTIVAS, CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN:**

<b>COD. BIP</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>COMUNA</b>	<b>Ítem Proyecto</b>	<b>Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)</b>	<b>Monto Adicional Solicitado (\$)</b>	<b>Monto Reevaluado año 2022 (\$)</b>
40032497	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE EL ÑANDÚ	HUALPÉN	OBRAS CIVILES	34.636.000	11.973.000	46.609.000
40024130	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA HERMOSA	HUALPÉN	OBRAS CIVILES	66.844.000	22.858.000	89.702.000

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, B. VIGUERAS, J. VÁSQUEZ**

**ABSTENCION: A. YAÑEZ**

**AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**

#### **ACUERDO N°08**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2698 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL DISEÑO PROYECTO “REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS PEHUÉN, LEBU” CÓDIGO BIP 30480665-0, POR UN MONTO DE \$5.926.000, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR VIGENTE.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**



#### ACUERDO N°09

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2704 DE FECHA 24/08/2023, RECTIFICADO POR EL ORD 2754 DE FECHA 30/08/2023 SOLICITA APROBAR PROYECTOS RECOMENDADOS TÉCNICAMENTE, ASIGNACIÓN DIRECTA, SUBVENCIONES 2023**

CODIGO	AREA	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE INSTITUCION	TERRITORIO	MONTO RECOMENDADO \$
2023AD041	DEPORTIVA	PRIVADO	8 ESCUELAS Y PREMIACION RECOFA 2023.	ASOC. DE FUTBOL AMATEUR DE CONCEPCION	REGIONAL	23.260.000
2023AD043	DEPORTIVA	PRIVADO	CAMPEONATO INTECOMUNUAL DE FUTBOL	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LAGUNILLAS	PROVINCIA DE CONCEPCION-INTERCOMUNAL (LOTA-CORONEL)	7.000.000
2023AD042	DEPORTIVA	PRIVADO	CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE CLUBES	ASOC. DE BASQUETBOL DE CURANILAHUE	INTERPROVINCIAL (ARAUCO-CONCEPCION)	7.000.000

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**

#### ACUERDO N°10

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL APROBAR EL ORD. N° 2705 DE FECHA 24/08/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE, FONDO DEPORTISTAS DESTACADOS FNDR, QUE SE INDICAN:**

CODIGO	LINEAMIENTO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE INSTITUCION	MONTO POSTULADO \$	COMUNA	MONTO RECOMENDADO \$	PUNTAJE FINAL
2023DD0020	PREPARACION Y PARTICIPACION INTERNACIONAL	PRIVADO	PARA ATLETAS DEL BIO BIO CAMINO AL PARAPANAMERICANO SANTIAGO 2023	CLUB DE ATLETISMO YAFU	\$3.653.789	CORONEL	\$3.638.489	87
2023DD0029	PREPARACION Y PARTICIPACION EN COMPETENCIA INTERNACIONAL	PRIVADO	PARTICIPACION JURGEN CONTRERAS EN XIII CAMPEONATO SUDAMERICANO DE NATACION, LIMA PERU	CORPORACION DEPORTIVA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ	\$4.938.165	SAN PEDRO DE LA PAZ	\$4.938.165	87

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**

#### ACUERDO N°11

**POR 22 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 2592 DE FECHA 17/08/2023, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "PREVENCIÓN BIOBÍO MÁS SEGURO, COMUNA DE QUILLECO", POR UN MONTO TOTAL DE M\$300.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, T. STARK, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS,**

**ABSTENCIONES: J. SANDOVAL, T. CONCHA, P. BLAS, G. TORRES, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.**



#### ACUERDO N°11

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2701 DE FECHA 24/08/2023, SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA, BIOBÍO SE LEVANTA”, COMUNA DE QUILLECO, CON CARGO AL FNDR.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ.

#### ACUERDO N°12

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2607 DE FECHA 17/08/2023, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN DE USO ONEROSO, A FAVOR DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, RESPECTO DEL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN CALLE LIBERTAD N° 142 DICHATO, COMUNA DE TOMÉ, POR UN PERIODO DE 8 AÑOS.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE

#### ACUERDO N°13

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2608 DE FECHA 17/08/2023, SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO, A FAVOR DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL, UBICADO EN CALLE CHACRA SANTA CLARA, SECTOR LA GRANJA 3 KM. AL NORTE DE LA CIUDAD DE CAÑETE, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,

#### ACUERDO N°14

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2609 DE FECHA 17/08/2023, SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO, A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL, UBICADO EN ALONSO DE ERCILLA ESQUINA IGNACIO CARRERA PINTO S/N MZ 22, LOTE 1 PUERTO SUR ISLA SANTA MARÍA, COMUNA DE CORONEL, POR UN PERIODO DE 15 AÑOS.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,



#### **ACUERDO N°15**

**POR 22 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 2690 DE FECHA 24/08/2023, SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE ARAUCO”, CÓDIGO BIP 40046523-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$ 284.459, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, , E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, , C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, T. STARK, , J. VARGAS., , J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**ABSTENCIONES: G. TORRES, P. BLAS, Y. CONTRERAS, J. SANDOVAL Y R. VERA**

#### **AUSENTES:**

**C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**

#### **ACUERDO N°16**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2691 DE FECHA 24/08/2023, QUE SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 40037615-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$ 67.175, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**

#### **ACUERDO N°17**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2711 DE FECHA 25/08/2023, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA “PARQUE SOLAR ALTAIR”, COMUNA DE MULCHEN**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**

#### **ACUERDO N°18**

**POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2711 DE FECHA 25/08/2023, SE ANALIZÓ DIA ADENDA COMPLEMENTARIA “REGULACIÓN PLANTA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CONGELADOS Y PRE ELABORADOS”, COMUNA DE TALCAHUANO**

#### **A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.**

**AUSENTES: C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,**



#### ACUERDO N°19

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2711 DE FECHA 25/08/2023, SE ANALIZÓ DIA ADENDA "REGULACIÓN PLANTA LANGOSTINOS", COMUNA DE TOMÉ.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,

#### ACUERDO N°20

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2702 DE FECHA 24/08/2023, SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN PARA PROYECTO "REPOSICIÓN AMBULANCIA, COMUNA DE QUILLECO", POR M\$ 170.170.- CON CARGO A UNA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,

#### ACUERDO N°21

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2713 DE FECHA 24/08/2023, REMITE PROPUESTA DE JEFE DE UNIDAD DE CONTROL DEL GOBIERNO REGIONAL, SIENDO ESTE DON JUAN CARLOS VERAGUA SEGURA.

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CORDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

#### AUSENTES:

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,

#### ACUERDO N°22

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
18-09.2023	TEDEUM 2023	Iglesia de Concepción	Catedral Metropolitana de Concepción
18-09-2023	Misa de Acción de Gracias: lunes 18 de septiembre.	Municipalidad Chiguayante	11.00 - Parroquia San Pablo - Portales 186, Chiguayante.
15-09-2023	Inauguración Ramadas: viernes 15 de septiembre	Municipalidad Chiguayante	19:00 - Cancha Club Independiente - Progreso esquina Avenida 101, Chiguayante
13-09-2023	Desfile Glorias del Ejército: miércoles 13 de septiembre	Municipalidad Chiguayante	11:00 - Avenida Los Héroes, Chiguayante
13-09-2023	Seminario "Interdisciplina para la Sustentabilidad en el Golfo de Arauco"	SECOS, IMO y EULA	09:30 - Nuevo Auditorium Facultad Ciencias Ambientales Universidad de Concepción



10-09-2023	Culto de Acción de Gracias: domingo 10 de septiembre	Municipalidad Chiguayante	11:00 - Iglesia de Cristo Nacional - Calle 5 de Abril N°2020 Sector Leonera, Chiguayante
06-09-2023	CIERRE DE PROGRAMA MICROEMPRESA E INCLUSIÓN	FOSIS BIOBIO	11:15 - Salón Paicaví del Hotel El Araucano - Caupolicán 521, Concepción.
06-09-2023	Cierre Proyecto de Fondo de Seguridad	JJV Villa Antuco de Hualqui	18:30 - Sede Social Calle El Banderón S/N, Hualqui.
05-09-2023	Invitación a participar de la "Conmemoración Día Internacional de la Mujer Indígena".	Municipalidad Tirúa	10:00 - Carpa Municipal - Costanera #080, Comuna de Tirúa (Frontis del Banco Estado).
05-09-2023	Seminario "Biobío: una Región Conectada y Smart"	País Digital	11:00 - Salón de Cámara del Teatro Biobío, ubicado en Av. Cardenal Raúl Silva Henríquez 447, Concepción
05-09-2023	"Árboles por la Memoria"	SEREMI Culturas, Artes y Patrimonio Biobío	11:00 - Sede Biobío de INFOR, ubicada en Calle Nueva Uno #3750 Lt. 4 Michaihue, San Pedro de la Paz, Concepción,
02-09-2023	Cierre de Proyecto del Fondo de Seguridad	JJV Villa Hermosa N° 61 La Torre de Los Ángeles	16:00 - Calle Chorrillos 460, Villa Hermosa Los Ángeles.
02-09-2023	Lanzamiento Proyecto Fondo Seguridad	JJV Villa Vista Sol - Arauco	18:00 - Sede JJVV, Calle Esfuerzo Unido 50, Arauco.
02-09-2023	Ceremonia recibimiento carro bomba multipropósito para la Segunda Compañía	Bomberos de Chile	11:00 - Callejón Gutiérrez N° 351, Nacimiento.
01-09-2023	Ceremonia de "Entrega de Vermicomposteras en Pob. Villa Ruka Colimapu"	SEREMI MMA BIOBIO	10:00 - Sede JJVV Villa Ruka Colimapu - Calle Cayuman Epu #880. Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz
31-08-2023	Hito de Cierre Proyecto de Fondo Cultura	Colectivo Buena Tela de Tomé	19:00 - Internado Municipal, Calle Los Cerezos 295, Tomé.
31-08-2023	Cierre de Proyecto de Fondo de Seguridad	Comité de Vivienda 7 y 8 Oriente de Chiguayante	16:00 - Avenida 08 Oriente 2434, Condominio 7 y 8 Oriente , Chiguayante.
31-08-2023	Jornada de "Coordinación Público- Privada de Acciones de Prevención de Incendios de Vegetación para el periodo 2023-2024"	CONAF	09:00 - Casa Verde - Vivero del Itata de Agromen - Sector Membrillar, Comuna de Portezuelo - Región del Ñuble
31-08-2023	Invitación USS a Presentación del libro "La Experiencia política de la Unidad Popular 1970 - 1973".	USS	18:30 - auditorio Marta Montory - subsuelo del edificio Los Alerces del Campus Las Tres Pascualas, Concepción.
31-08-2023	#Transformación #Digital - Proyecto "Impulsa y Fortalece"	UNAB	09:30 - Auditorio Poeta Gonzalo Rojas de la Universidad Andrés Bello, sede Talcahuano (Autopista 7100)



30-08-2023	Taller "Incorporación de la Perspectiva de Género en Iniciativas de Inversión"	CIO - Departamento de Ingeniería Organizacional - Universidad de Chile	15:00 - Delegación Provincial de Arauco.
30-08-2023	Invitación de la Directora Festival Internacional de Cine de Lebu	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	10:30 - Auditorio Santo Tomás, Sede Concepción,
30-08-2023	invitación al Taller Incorporando la Perspectiva de Género al Gobierno Regional	CIO - Departamento de Ingeniería Organizacional - Universidad de Chile	09:00 - Salón Urrejola - Gobierno Regional Biobío
30-08-2023	Encuentro con Dirigentes Comunitarios	Municipalidad de Talcahuano	19:00 - Centro Eventos Puerto Marina - Avenida Ifarle Oriente N° 6701, Brisas del Sol, Talcahuano
29-08-2023	Ceremonia de firma del convenio "Construcción Plaza acceso Libertad Norte"	Municipalidad Talcahuano	13:30 - Sede de la JJVV Libertad Norte, ubicada en Antonio de la Fuente 60.
29-08-2023	Ceremonia de Certificación de 4 cursos de "Labores de manejo de frutales"	SENCE	16:00 - Casa de la Cultura de Mulchén, ubicada en Gana N° 360, Mulchén.
29-08-2023	invitación Lanzamiento Line-Up oficial del Festival REC 2023	Teatro BIOBIO	18:00 - Teatro Biobío
29-08-2023	"Inauguración del galpón para reciclaje de residuos inorgánicos"	SEREMI MMA BIOBIO	12:30 - Planta de Compostaje Carelmapu - Calle 1 s/n - Talcahuano.
27-08-2023	Lanzamiento de Proyecto de Fondo de Seguridad	JJVV N°42 Irene Frei de Hualpén	15:30 - Calle Estambul #3656, Población Irene Frei, Hualpén.
26-08-2023	Segundo Taller Comunitario de Prevención de Incendios Forestales	CONAF	11:00 - Villarrica 1374, Andalué Oriente, Comuna de San Pedro de la Paz.
26-08-2023	Invitación a Celebración del Día del Dirigente	Municipalidad de Negrete	13:00 - Club de Polo Santa Amelia
26-08-2023	Invitación Lanzamiento Proyecto Fondo Seguridad Ciudadana	Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Cardenal Raúl Silva Henríquez	13:00 - Sede JJVV ubicada en Gregorio Monedero N°170, Cardenal Raúl Silva Henríquez, Cañete.
26-08-2023	Taller de prevención de Incendios Forestales en SAN PEDRO DE LA PAZ	CONAF	11:00 - Villarrica 1374, Andalué Oriente, Comuna de San Pedro de la Paz.
26-08-2023	invitación Inauguración Plaza de la Personas Mayores Granfeldt de Coronel, el día 26 de agosto del 2023, a las	Municipalidad de Coronel	11:00 - Calles Santa Marta y Puchoco, Sector Granfeldt de Coronel.

25-08-2023	Ceremonia de Entrega de una Donación de Equipos Mineros Históricos	SEREMI MINERÍA BIOBÍO	15:00 - Auditorio del Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, Arturo Prat 817, Curanilahue
25-08-2023	Primer Informe Anual de Gestión.	CONADI	10:30 - Plaza de Armas de Cañete Y Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cañete ubicado en calle Arturo Prat #220, Cañete
25-08-2023	Ceremonia Cierre Programa Potenciando Escuelas de Fútbol a toda Costa, Penco, el día viernes 25 de agosto, a las .	Municipalidad de Penco	18:00 - Gimnasio Municipal de Penco
24-08-2023	Reunión Comisión Seguimiento de Convenio de Programación con el MOP	GORE Biobío	10:30 - Salón Prat Gobierno Regional Biobío, Prat 525
21-08-2023	Ceremonia de Cierre del Proyecto FNDR Subvención Personas Mayores Año 2022 denominado: "En Loncopangue Estamos con Nuestros Adultos Mayores"	JJVV N°1 de Loncopangue	10:30 - Loncopangue S/N, Comuna de Quilaco.
27-10-2022	Ceremonia Entrega Títulos de Dominio	SEREMI Bienes Nacionales Biobío	15:30 - Auditorio Municipal - Portales N° 258, Huepil
07-10-2022	Ceremonia Primera Piedra Proyecto Ampliación y Reposición de la Plaza de Armas de Negrete	Municipalidad de Negrete	12:00 - Plaza de Armas Negrete
28-04-2022	Cuenta Pública Municipal	Municipalidad de Negrete	18:30 - Casa Cultura Negrete

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, R. DIAZ, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, M. TIZNADO, J. SANDOVAL T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS., R. VERA, J. VÁSQUEZ, B. VIGUERAS, A. YAÑEZ.

**AUSENTES:**

C. ARRIAGADA, D. GONZÁLEZ,



- La presente acta ha sido aprobada en la sesión ordinaria N° 18 de fecha 27 de septiembre de 2023.
- Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.



**RODRIGO DÍAZ WÖRNER.  
GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO**



**IGNACIO ARAVENA URCELAY  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.**

*M. 25.10*